

BALANCE

Cuaderno número 36

Barcelona, noviembre de 2011

1

Manuel Pérez Fernández, fundador de la FAI y organizador confederal

2

Debate entre bordiguistas y trotskistas sobre la Guerra de España (1938)

3

Tesis sobre la Guerra de España

Balance. Cuadernos de historia del movimiento obrero internacional y de la Guerra de España

Cuaderno número 36. Barcelona, noviembre 2011

Índice

1. Manuel Pérez Fernández, fundador de la FAI y organizador confederal.....	3
Introducción.....	3
Conclusiones.....	10
2. Debate entre bordiguistas y trotskistas sobre la Guerra de España (1938)	12
INTRODUCCIÓN.....	12
EL PAPEL DE FOSCO EN LA GUERRA DE ESPAÑA.....	12
EL FIN DE LA DICTADURA Y LA PROCLAMACION DE LA SEGUNDA REPUBLICA EN EL ANALISIS DE LOS BORDIGUISTAS.	15
LOS ANÁLISIS DE PROMETEO Y BILAN SOBRE LA SEGUNDA REPUBLICA.	17
LA TRADUCCIÓN DE LOS DOS ARTÍCULOS DEL DEBATE.....	19
1.- EL ARTÍCULO DE LOS BORDIGUISTAS (la Mayoría de la Fracción).....	19
2.- EL ARTÍCULO DE FOSCO, EN DEFENSA DE LOS TROTSKISTAS.....	26
EL DEBATE ENTRE FOSCO Y LA FRACCIÓN	30
3. Tesis sobre la Guerra de España.....	33

Este número de *Balance* se dedica a la memoria de **Emilio Madrid**, compañero y amigo, que nos ha sido arrebatado de un zarpazo cuando iba a darnos lo mejor de sí mismo. Nos deja su enorme labor editorial y su pasión compartida por cambiar el mundo

DISTRIBUCIÓN NO COMERCIAL

Correo electrónico: chbalance@gmail.com

Correo postal:

BALANCE
Apartado 22010
08080 Barcelona

1. Manuel Pérez Fernández, fundador de la FAI y organizador confederal

Agustín Guillamón

Introducción

Manuel Pérez Fernández nació en Santos, ciudad costera y marinera del Estado de Sao Paulo (Brasil), el 10 de agosto de 1887.

Fue un destacado militante anarquista y organizador sindicalista, tan sobresaliente como desconocido. Organizó y potenció la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en Andalucía, Canarias, San Sebastián y Baleares. En el exilio portugués y francés entró en contacto con primeras figuras del movimiento anarquista internacional: Makno, Ranko, Archinoff, Grave, Faure, Malato, Besnard, Schapiro.

Tuvo una destacada intervención en las reuniones celebradas en Francia, en 1925 y 1926, que prepararon la fundación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y fue uno de los principales artífices de la “I” de la FAI, esto es, de la unificación de portugueses, españoles y exiliados de habla española en Francia en una misma organización anarquista. “I” que, al principio, no significaba “Ibérica”, sino “Iberoamericana”; aunque finalmente se quedó en peninsular por insuperables cuestiones organizativas.

Protagonista, junto a Durruti y García Oliver, del primer mitin autorizado de la CNT (tras el período de ilegalización posterior a los hechos de octubre de 1934) convocado en Barcelona en enero de 1936.

Intervino en numerosos mítines, y largas campañas de propaganda y organización, a veces de meses de duración, por toda la península, fue director de varias cabeceras de diarios anarquistas, y visitante asiduo de distintas cárceles. Destacó por su capacidad organizativa en la creación de nuevos sindicatos cenetistas y como fundador de varias confederaciones regionales.

Fue encarcelado 53 veces, en prisiones de Brasil, España, Francia y Portugal, y desterrado en cuatro ocasiones: dos de Sevilla (1921 y 1924), una de Santa Cruz de Tenerife (1934) y la más deseada, de territorio franquista, en 1940. Estaba casado y tuvo tres hijas.

Escribió sus memorias, en Brasil, en los años cincuenta, frecuentemente citadas sin haber sido publicadas, han conocido cierta difusión militante en pequeños círculos.

Biografía

Nacido en Brasil en una familia de origen español. Su familia materna, profundamente católica y de ideas reaccionarias, contaba con varios generales del ejército. Tres hermanos de su madre fueron generales españoles y uno de ellos murió en Cuba, en lucha contra los independentistas cubanos.

En 1905 trabajó de aprendiz de ebanista en Río de Janeiro, donde entró en contacto con un militante anarquista español que le introdujo en las ideas libertarias, al tiempo que ingresaba en el Liceo de Artes y Oficios de Río. En 1906, a raíz del atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII, se enfrentó a su padre, que condenaba el intento de magnicidio. En 1909, tras tres años de tensa relación familiar, conocidos los hechos de la Semana Trágica y del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, discutió violentamente con su padre, decidiendo abandonar el hogar paterno.

Prosiguió sus estudios y su relación con Valentín y otros amigos anarquistas, como simple afiliado sindical. En 1918, terminada la Primera guerra mundial, empezó a escribir artículos en el *Jornal do Brasil*, implicándose además en las luchas sindicales. A finales de ese año fue nombrado secretario del Centro de ebanistas de Río de Janeiro y más tarde presidente del Sindicato de Ebanistas.

Tras enconadas luchas, los trabajadores brasileños consiguieron fundar el Sindicato del Ramo de la Madera, del que Pérez fue nombrado secretario, pasando más tarde a representar a la Federación Obrera de Río de Janeiro. Simultáneamente fue nombrado redactor del semanario *Espartacus*, órgano del movimiento anarquista, y miembro de la comisión de propaganda, responsable de organizar charlas y conferencias en los sindicatos.

En octubre de 1919 la represión policial le obligó a abandonar Brasil. Desembarcó en Vigo en noviembre de 1919, siendo encarcelado por indocumentado. Estuvo en las prisiones de Madrid y Sevilla. En enero de 1920 fue nombrado secretario general del Sindicato de la Madera de Sevilla, cargo que ejerció hasta su detención en septiembre de 1920, siendo desterrado a Cabezas Rubias, pueblecito de la provincia de Huelva, en una de las habituales conducciones de presos, a pie por la carretera, en largas cordadas de a dos. En ese pueblo, donde pasó todo el año 1921, conoció a Teresa, su primera compañera.

Tras la amnistía de Sánchez Guerra de 1922, ejerció los cargos de secretario de la Federación Local de Sevilla y luego de miembro del Comité Regional de Andalucía. Colaboró con Alaiz y Vallina y realizó una campaña de mítines junto a Salvador Seguí. A principios de 1923 fue

nombrado nuevamente secretario del ramo de la Madera de Sevilla, hasta que aceptó el de contador del Comité Nacional de la CNT, entonces establecido en esa ciudad.

A finales de 1923, implantada la Dictadura de Primo de Rivera, fue preso primero y más tarde, en abril de 1924, desterrado a Portugal. Se integró en el movimiento sindical portugués y fue redactor de *A Batalha* y miembro del Comité Nacional de la Unión Anarquista Portuguesa. Junto a Restituto Mogroviejo y el gallego Sánchez fundó el Comité Internacional por la libertad del pueblo español.

En 1925 fue expulsado de Portugal y marchó a París, donde fue redactor de *Tiempos Nuevos* y secretario de correspondencia de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española en Francia.

En mayo de 1926 participó, como delegado, en la sesiones del Congreso Anarquista de Marsella, convocado por la Federación de Grupos Anarquistas en Lengua española, de acuerdo con el interior, con amplia presencia internacional y de la Asociación Internacional del Trabajo (AIT). **En ese Congreso se fundó la FAI, a propuesta de Souza y del propio Pérez**, que derrotaron la táctica propugnada por García Oliver y Pérez Combina, favorables a la colaboración política y armada con Maciá, para derrocar la Dictadura, razón por la cual abandonaron el Congreso de Marsella.

Manuel Pérez, por los cargos que había desempeñado anteriormente, fue uno de los artífices fundamentales de la inclusión de portugueses y exiliados de lengua española en la organización anarquista de España.

Fue nombrado administrador de *Tiempos Nuevos*, del que era director Liberto Callejas. El único cargo remunerado era el de director, sueldo del que vivieron cinco personas: la familia de Pérez y Liberto, que vivía también en el domicilio de Pérez, donde se instaló además la redacción del diario.

Como delegado de la Federación de Grupos de Lengua española en Francia, contribuyó, junto a Besnard, Faure, Borghi, Schapiro, Huart, Hugo y otros a la fundación de la Confederación General del Trabajo (Sindicalista Revolucionaria), esto es, de la CGT-SR francesa, que tenía el propósito de combatir la influencia estalinista en los sindicatos obreros.

En esa época, como elemento de enlace entre el movimiento anarquista español y la AIT, se entrevistaba semanalmente con Shapiro, secretario de la AIT.

En febrero de 1928 regresó a España por la frontera catalana, para atender a su mujer, gravemente enferma, que trasladó a Huelva con su familia, aunque finalmente falleció el 20 de noviembre de 1928. Intervino en las luchas clandestinas y en el Comité de Relaciones de la FAI, en cuyo nombre participó en un pleno regional andaluz. En diciembre formó parte del Comité pro-presos de Sevilla, enfrentado a la dura represión de los

cenetistas por parte del gobernador Cruz Conde. Estuvo en Sevilla durante todo el año 1929.

En junio de ese año, viudo y con tres hijas, se unió sentimentalmente a Mercedes, su segunda compañera. Trabajando de ebanista en la construcción del Pabellón brasileño en la Exposición Internacional de Sevilla, dado su dominio del portugués, francés y castellano, le ofrecieron dirigir el Servicio de Prensa y Propaganda de Brasil, que aceptó.

En marzo de 1930 marchó a Bélgica con su familia, provistos todos de pasaporte brasileño, para desempeñar ese mismo cargo con la delegación brasileña en la Exposición de Amberes, donde permanecido desde abril hasta diciembre. Rechazó la oferta de regresar, con el viaje pagado, a su país natal. Estuvo apenas dos meses en París.

En enero de 1931 regresó a España, atravesando la frontera por Hendaya e Irún, estableciéndose en San Sebastián, donde, a partir de sólo 17 militantes, organizó el sindicato de Oficios varios de la CNT y pocos meses después una Federación Local de siete sindicatos, de la que fue nombrado Secretario General.

En junio, proclamada ya la República, fue a Madrid para tomar parte como delegado de la Región Norte en las sesiones del Congreso Nacional de la CNT, reunido en el Teatro María Guerrero, figurando en las ponencias sobre organización social del porvenir. Al finalizar el congreso intervino, junto a Rudolf Rocker, Pierre Besnard, Lucien Huart y Valeriano Orobón Fernández, en el mitin de clausura.

Luego acudió, como delegado español, al congreso internacional de la AIT, reunido en el Teatro Barbieri de Madrid, en compañía de Carbó, Pestaña y Robusté.

En el desempeño de su cargo de secretario de la Federación Local de San Sebastián participó en distintos plenos nacionales: Barcelona a finales de julio de 1931, Madrid en diciembre del mismo año.

En mayo de 1932, aceptó la petición del Comité Nacional de ir a Canarias, para reorganizar e impulsar los sindicatos de la CNT. A su llegada dirigió *En Marcha*, órgano de los sindicatos cenetistas canarios y sólo ocho meses después, en abril de 1933, se celebró el mitin fundacional del Comité Regional de Canarias, que acababa de crear, partiendo de unos pocos sindicatos aislados. Fue nombrado secretario del CR canario, representando a treinta y dos mil afiliados. Amigos y conocidos empezaron a llamarle, cariñosamente, con el apelativo de “el canario”. A partir de esa época fue colaborador habitual de *Solidaridad Obrera* de Barcelona.

A raíz del movimiento revolucionario de diciembre de 1933 fue detenido y trasladado a la prisión de Zaragoza, donde permaneció durante 45 días, hasta que el proceso fue sobreesido por “desaparición” de las pruebas (robadas por militantes anarquistas). En la segunda quincena de marzo de 1934 ya estaba de nuevo en Santa Cruz de Tenerife.

En noviembre de 1934 fue desterrado de Canarias por las autoridades gubernativas. Actuó en la clandestinidad en Sevilla y Cádiz, donde ayudó a Vicente Ballester en la organización de la Federación Local gaditana, de cuyo comité pasó a ser componente.

En enero de 1936, ingresó en la redacción de la “Soli” en Barcelona, junto a Manuel Villar (director), Liberto Callejas, José Peirats, Alejandro Gilabert y Francisco Ascaso.

Intervino, junto a Buenaventura Durruti, Francisco Carreño y García Oliver, en el mitin de la CNT del 5 de enero de 1936, en el Teatro Olympia, el primero que se realizaba desde la ilegalización de la Organización tras los hechos de octubre de 1934. Ante las airadas protestas de García Oliver a que el nombre de Pérez figurase en último lugar, en el puesto de honor de quien cerraba el acto, no tuvo inconveniente en cedérselo inmediatamente.

En febrero de 1936 intervino en Mataró, en el mitin de unificación con los trentistas, siendo efusivamente felicitado por Peiró. En compañía de Ramón Álvarez y Francisco Isgleas, efectuó una campaña de propaganda y organización por la provincia de Gerona. En Benicarló “los tres Pérez” dieron un mitin conjunto: Vicente Pérez Combina, Manuel Pérez Feliu de la regional levantina, y Manuel Pérez Fernández “el canario”.

Ese mismo mes, el Sindicato de la Madera de Barcelona le nombró delegado al Congreso de la CNT, reunido en Zaragoza, participando junto a Federica Montseny y Francisco Carreño en el mitin de apertura, celebrado en la plaza de toros. Defendió la inmediata creación de la Confederación Ibérica de Trabajadores. Fue nombrado para discutir la ponencia sobre comunismo libertario.

Continuó como redactor de la “Soli” de Barcelona, dirigida por Liberto Callejas, hasta el 18 de julio de 1936, día en que embarcó para Palma de Mallorca, como representante del diario en el primer congreso regional de Baleares y en el mitin de clausura. Dado el éxito del golpe militar en Mallorca, tuvo que esconderse en casa de la cenetista Julia Palazón.

El 21 de noviembre de 1936 consiguió llegar a Ciudadela, permaneciendo un mes en Menorca, donde dirigió el órgano cenetista de Mahón *La Voz de Menorca*. En los últimos días de diciembre de 1936, a bordo del destructor “Ciscar”, que había conseguido burlar el bloqueo naval a Menorca, llegó a Valencia, donde escribió el folleto “Cuatro meses de barbarie. Mallorca bajo el terror fascista”, que fue publicado ese mismo año en castellano, inglés y francés. La traducción francesa era obra del tipógrafo y cineasta valenciano José Estivales, que utilizaba el seudónimo de “Armand Guerra”.

Pasó algunos días de enero en Barcelona, donde fue a recoger a su familia, que tenía su casa en La Torrassa. El 5 de enero de 1937 intervino en un mitin de la CNT, celebrado en el Gran Price, en el que recordó que

hacía justo un año que había participado en un mitin similar junto a Durruti, ahora fallecido. Se mostró muy crítico con el colaboracionismo cenetista en tareas de gobierno.

En febrero de 1937 marchó a Francia, donde realizó una campaña de propaganda y recaudación de fondos de dos meses de duración, acompañado de “Armand Guerra”, David Antona, Alexandre Mirande y Fontaine, regresando a Valencia, y luego a Barcelona, a mediados de abril.

Cruzó la frontera por Puigcerdá, donde paseó y habló con Antonio Martín, que una semana más tarde fue asesinado, según sus propias palabras, “por un grupo de sicarios”, para destruir la obra revolucionaria realizada por los anarquistas en la Cerdaña, y que él consideraba como el prólogo de la maniobra contrarrevolucionaria que culminó con el asalto de la Telefónica del 3 de mayo de 1937.

Durante las Jornadas de Mayo combatió en La Torrassa, donde vivía, y se mostró contrario a la proclamación de ¡alto el fuego!, propugnado por Federica Montseny y Juan García Oliver, entre otros.

Fue nombrado delegado al Pleno nacional, reunido en Valencia el 11 de mayo de 1937. A su regreso, fue elegido miembro del Comité Peninsular de la FAI, con Germinal de Souza, Roberto Coteló, Jacobo Prince y Lunazzi, pero por problemas de salud tuvo que retirarse a Igualada, para reposar y reponerse, aunque no supo negarse a realizar breves giras de propaganda por los pueblos cercanos, para reconstruir la Organización, destruida y desaparecida en la comarca por la represión estatal y estalinista posterior a mayo, cuando las reconstituidas fuerzas de Orden Público, formadas por los guardias de asalto y la antigua guardia civil, regresaron a las distintas comarcas como conquistadores a la caza de los “incontrolados” cenetistas.

También participó, pese a su teórico retiro, en numerosas reuniones de comités superiores, convocadas por el Comité Regional de Cataluña en la Casa CNT-FAI de la vía Durruti, en Barcelona.

El mes de mayo había publicado un artículo en la portada de *Solidaridad Obrera*, en el que, tras analizar los recientes sucesos, denunciaba los crímenes cometidos contra la Organización, como los cadáveres de doce jóvenes libertarios, torturados y mutilados, abandonados en la carretera de Sardañola [Cerdanyola]; terminando su escrito con estas palabras: “Estamos solos, sí, pero con dignidad”, que constataban el terrible aislamiento confederal frente a la represión estatal y estalinista.

En octubre de 1937 dejó Igualada, para instalarse en Gelida, participando en numerosas campañas de propaganda por los pueblos cercanos. A fines de diciembre de 1937 se estableció en Barcelona, integrándose en el Comité Nacional de la CNT, que le designó director de Ruta, órgano de las Juventudes Libertarias; cargo que desempeñó hasta

julio de 1938, cuando lo destinaron a Orán en misión de propaganda y organización.

En septiembre de 1938 fue reclamado por el Comité Regional de Andalucía para asumir, en Baza, el cargo de secretario regional, para el que había sido escogido en el último pleno regional.

Fue testigo directo, el 31 de marzo de 1939, de la toma por los italianos del puerto de Alicante, en el que miles de republicanos esperaban un barco para huir de la España franquista.

En abril de 1939 fue internado en campos de concentración (unos días en el campo de Los Almendros y luego en el campo de concentración de Albaterra. Más tarde, sufriendo penuria y unas peripecias terribles, que narró brillantemente en sus memorias, fue encarcelado el 24 de mayo en la Prisión Provincial de Sevilla, donde constaban los antecedentes penales de varios encarcelamientos y dos destierros. En una de las declaraciones, tomadas en 1924, había mentido sobre su nacionalidad brasileña, jurando que había nacido en Osuna, con el objetivo de evitar ser expulsado a Brasil, lejos de su mujer e hijas. La policía se aferraba a esa falsa declaración para confirmar su nacionalidad española. Pero, gracias al decidido empeño del consulado brasileño, que esgrimía su cargo como director de Prensa y Propaganda de la delegación brasileña en las Exposiciones de Sevilla y Amberes, no fue ejecutado, consiguiendo una orden de expulsión de España en 1940.

Sin embargo permaneció encarcelado aún varios meses, con el peligro permanente de ser enviado al campo de Miranda de Ebro, donde los extranjeros eran exterminados sistemáticamente.

Gracias a la ayuda de la Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) y la constante vigilancia e intervención del consulado brasileño en Cádiz, consiguió hacer efectiva la orden de expulsión. El recorrido por distintas prisiones franquistas, el atroz retrato de algunos sádicos carceleros, las torturas, humillaciones y asesinatos de los viejos amigos vencidos, constituyen un relato terrible y dantesco que nada desmerece del *Inferno* de la Divina Comedia.

Llegó a Brasil en julio de 1941, donde fundó *Ação Directa*, de la que fue administrador durante muchos años. Fue secretario de los anarquistas de lengua española, exiliados en Brasil. En 1951 terminó sus memorias, que tituló: “30 años de lucha. Mi actuación como militante de la CNT y anarquista español”.

Falleció en Río de Janeiro el 16 de junio de 1964.

En el obituario publicado el 14 de enero de 1965 en Le Combat Syndicaliste se le describía de este modo: “Hablador con facilidad, optimista hasta sus postreros días, persuasivo por convicción, rebelde por temperamento, también supo ser responsable con los deberes de la organización confederal y los compañeros”.

Conclusiones

El breve esbozo biográfico de Manuel Pérez Fernández nos hace vislumbrar una actividad de propaganda frenética, que causa vértigo. Él mismo narra los viajes en taxi, de un pueblo a otro, para enlazar sus intervenciones de mitin en mitin, en un mismo día.

Manuel Pérez, conocido por sus amigos por el apodo de “el canario”, fue un destacado propagandista y organizador de sindicatos, capaz de crear desde la nada, en pocos meses, un sindicato cenetista y desde éste, en pocos meses más, una federación local o regional, dotada de un órgano de prensa, normalmente dirigido por el propio Manuel. Así lo hizo en Canarias, Andalucía, San Sebastián y Orán.

Manuel Pérez, en sus memorias, rechazó el relato autobiográfico, porque pensaba que su vida personal carecía de interés, y nos ofreció *únicamente* el extraordinario relato de sus experiencias como militante cenetista y anarquista. Un militante destacado, con una trayectoria que abarca diecisiete años de militancia en primera fila, pero prácticamente anónimo a causa de esos apellidos tan frecuentes: Pérez y Fernández. Quizás, por esa misma razón, su actividad subraya la importancia de tantos militantes anónimos, que son quienes explican, más allá de la leyenda, grandezas y miserias de algunos líderes, el esplendor de la historia colectiva de esos obreros anónimos de la CNT, que fueron su fuerza, su savia y su raíz. Que la mitomanía y el culto a la personalidad los endiosen, a veces, como héroes, los desnaturaliza y convierte en extraterrestres, cuando ellos mismos valoraban extraordinariamente tal anonimato, en bien exclusivo de la Organización.

Las memorias de Manuel Pérez están repletas de bocetos biográficos de numerosos militantes cenetistas, algunos absolutamente desconocidos y otros de cierto renombre, así como de múltiples anécdotas, trágicas o cómicas, sobre destacadas figuras, que las convierten en una especie de miscelánea.

Aunque Manuel Pérez, en el relato de sus treinta años de militancia, rehuyó, en lo posible, la narración autobiográfica, escribió lo suficiente como para vislumbrar una intensa y gozosa vida familiar, así como una extraordinaria valoración de la amistad con otros militantes, por encima de roces y mezquindades, y/o, en muchas ocasiones, de cualquier discrepancia política. Por suerte, nos han llegado algunas cartas, en las que esa personalidad se nos presenta diáfana y rotunda, permitiéndonos vislumbrar su profunda calidad humana.

En esa correspondencia se nos muestra, sin recato, como un apasionado amante de su familia y un desprendido amigo de sus amigos.

Pero, sobre todo, como un hombre cabal y completo, capaz de asumir los desafíos, golpes y contrariedades de la vida, desde la altura de miras del compromiso revolucionario y anarquista. Ante el dolor provocado por la larga enfermedad y posterior muerte de su mujer, escribió en carta a un amigo: “los anarquistas debemos ser más fuertes que el propio dolor”.

Llamarse Pérez, tener la nacionalidad brasileña y ser anarquista fueron razones de peso para ser prácticamente ignorado por la historiografía, salvo escasas excepciones, que tampoco han profundizado excesivamente en el personaje, ni en la difusión de su impresionante militancia.

La escritura de Manuel Pérez es fluida y precisa. La sintaxis empleada se caracteriza por la brevedad de las frases. Carece de metáforas, grandilocuencias y de florituras. En alguna ocasión aparecen vocablos que delatan la influencia del portugués o del francés. Su estilo es siempre claro y nítido, aunque no siempre gramaticalmente correcto. Está plagado de breves y afiladas anécdotas, nunca gratuitas, capaces de descifrar una situación o definir a una celebridad, como ocurre por ejemplo con García Oliver, cuando explica, con sólo una frase, su enfado ante el orden de intervención en el mitin de enero de 1936. Sin embargo, jamás utiliza el insulto, ni mucho menos la difamación contra nadie, lo que no significa que no exponga siempre su propio criterio, por muy heterodoxo que sea.

Otro rasgo a destacar es la ausencia, en todo el relato, de referencia o mención alguna a ningún acto violento personal, ni al uso de armas para la autodefensa, y por supuesto, la absoluta dedicación a su labor de propaganda y organización sindical, con una disposición plena a cambiar de residencia, acompañado, o no, de su familia, y a la aceptación de todas las misiones que le encomendase la Organización. Porque era un *militante* anarcosindicalista, porque fue un *revolucionario*.

Agustín Guillamón

2. Debate entre bordiguistas y trotskistas sobre la Guerra de España (1938)

Agustín Guillamón

INTRODUCCIÓN

En el número 3 de *Octobre*, revista en lengua francesa del Buró Internacional de las Fracciones de Izquierda (mal llamada “bordiguista” por las demás formaciones políticas), fechado en abril de 1938, se publicó un artículo anónimo, titulado “Una lección” trosquista de los acontecimientos de España”.

Octobre era la revista que había tomado el relevo de la revista *Bilan*, órgano de la Fracción de Izquierda del Partido Comunista de Italia (PCI), esto es, de los “bordiguistas” italianos exiliados en Francia, en los años treinta¹.

Este artículo recibió una respuesta inmediata de Fosco², que publicó en el número 129 de *La Commune*, fechado el 28 de mayo de 1938, un artículo titulado “Una lección bordiguista sobre los acontecimientos de España”.

El debate se producía, concretamente, entre Fosco, líder trotskista del Grupo Bolchevique-Leninista (GBL) Le Soviet (molinerista), y la Mayoría de la Fracción bordiguista, opuesta a la intervención de los revolucionarios en la Guerra de España. Esto excluía, pues, a los trotskistas ortodoxos de la Sección bolchevique-leninista de España (SBLE), liderada por Munis³, y a la Minoría de la Fracción, que se desplazó a España para combatir en la Columna Internacional Lenin del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), organizada por el trotskista Fosco y el bordiguista Enrico Russo.

EL PAPEL DE FOSCO EN LA GUERRA DE ESPAÑA.

El destacado papel de Fosco en la formación de la Columna Internacional Lenin del POUM, en el control de los militantes extranjeros, simpatizantes del POUM, que llegaban a España, y en la organización y control de los boletines y emisiones radiofónicas del POUM, en lenguas extranjeras, fue fundamental durante los primeros meses de la guerra civil. Esas emisiones de radio y los boletines en lenguas extranjeras, no fueron fruto de ningún plan de entrismo bolchevique-leninista (BL)⁴ en el POUM, sino del excelente clima de leal colaboración, existente en esos primeros meses de la revolución:

¹ Sobre *Bilan* y las tesis bordiguistas sobre la Guerra de España, véase: GUILLAMÓN, Agustín: “Los bordiguistas en la guerra civil española”. *Balance*, número 1 (1993). Existe una traducción al italiano en *Quaderni Centro Studi Pietro Tresso*.

² Seudónimo de Nicola di Bartolomeo.

³ Seudónimo de Manuel Fernández-Grandizo y Martínez.

⁴ En los años treinta los trotskistas se autodenominaban bolchevique-leninistas.

Benjamín Péret, locutor en lengua portuguesa, Mary Low, en lengua inglesa, Virginia Gervasini en francés e italiano. En cuanto a los boletines extranjeros del POUM, Virginia Gervasini se encargaba de los boletines francés e italiano, y Mary Low, y luego los Orr, del boletín en inglés.

Durante los primeros meses de guerra, entre julio y octubre, la colaboración entre los BL y el POUM gozó de un clima muy favorable, y de una buena predisposición por parte de Nin y Andrade. En octubre, con la disolución de la Columna Internacional, por la oposición al decreto de militarización de las Milicias Populares; y con la expulsión-dimisión de Fosco en el cargo de responsabilidad, ejercido hasta entonces, a causa de sus disidencias con Jean Rous, el representante de la Cuarta Internacional, se abrió en realidad una escisión entre los trotskistas españoles, probablemente influida por la nueva ruptura con los molinieristas en el partido francés, tras un breve período de unificación.

En mayo de 1936, CNT y POUM iniciaron, en Barcelona, una campaña por la liberación de Fosco y otros extranjeros encarcelados por motivos políticos, ya que no había otra causa para su encarcelamiento que la de ser militantes antifascistas, exiliados de la Italia fascista o la Alemania nazi. De este modo nació el Centro Unificado Internacional de Refugiados Antifascistas (CUIRA), liderado por Fosco. En las jornadas revolucionarias de julio de 1936 esos exiliados antifascistas tomaron parte en los combates callejeros. De forma natural esa asociación, llamada CUIRA, se convirtió en el núcleo organizador de los milicianos extranjeros que estaban ya en España, o venían de toda Europa para combatir al fascismo. El CUIRA estuvo en el origen del reclutamiento de extranjeros para la Columna Internacional Lenin del POUM, así como en el aglutinamiento de los militantes trotskistas en un informal e incipiente Grupo Bolchevique de Barcelona. A mediados de diciembre, empezaron a surgir las primeras discrepancias políticas en el seno de ese grupo bolchevique informal. En noviembre Munis, que había llegado a España a finales de octubre, fundó en Barcelona la SBLE. En enero de 1937 se produjo la definitiva ruptura entre el grupo trosquista oficial (Munis), y el GBL Le Soviet, liderado por Fosco.

Fosco disentía de la táctica empleada por Rous, y sobre todo de su falta de tacto y de oportunidad respecto al POUM. Fosco intentó una aproximación a la fracción ex-Izquierda Comunista del POUM, y preconizó en los primeros meses el ingreso en el POUM, que fue rechazado por Rous y el Secretariado Internacional (SI) de la IV Internacional. Cuando en octubre Jean Rous y Benjamin Péret propugnaron el ingreso en el POUM, con derecho a formar una fracción, recibieron la negativa de los líderes poumistas, que de otra forma se hubieran enfrentado a una escisión de su propio partido. Fosco era partidario de ingresar en el POUM, como fracción de hecho, sin pedir el derecho formal de constituirla. Esta posición fue calificada por Rous y el SI como liquidacionista, esto es, como renuncia a constituir una organización trosquista en España, y como un llamamiento a liquidar la IV Internacional e integrarse en el POUM. Fosco era, según esto, un poumista.

Fosco, por su parte, criticó el sectarismo, la falta de tacto y de oportunidad, la provocación y el insulto⁵ de que hicieron gala los representantes en España del Secretariado Internacional (SI) de la Cuarta. Posteriormente calificó como disparatado y falta de principios el proselitismo de la SBLE respecto a Los Amigos de Durruti. Según Fosco la única oportunidad de crear un partido revolucionario era la de constituir una

⁵ Rous insistía en difundir un artículo de Trotsky, escrito con motivo de las elecciones de febrero de 1936, en el que se calificaba a Nin y Andrade de traidores.

fracción en el seno del POUM: y en lugar de intentarlo, la sección oficial (la SBLE, que editó *La Voz Leninista*) quiso hacer proselitismo entre la izquierda radical del anarquismo; y en lugar de trabajar con militantes probados, como los del grupo "Le Soviet", se dedicó a captar gente dudosa, que luego resultarían ser (según Fosco) agentes fascistas (como Zanon) o soviéticos (como Leon Narwicz y el comisario "Joan" o Max).

Por su parte, la SBLE negaba siquiera el apelativo de troskistas para el grupo de Fosco, puesto que (según ellos) eran poumistas que perseguían la desaparición de los militantes de la Cuarta en el seno del POUM. En realidad la SBLE jamás abandonó el trabajo en el seno del POUM, o las relaciones con los militantes poumistas, entre otras cosas porque muchos de sus militantes tenían una doble militancia, y también lo eran del POUM (como Jaime Fernández o Julio Cid) y porque existía un destacado núcleo fraccional bolchevique-leninista en el seno de ese partido (la sección de Madrid; la Izquierda del POUM en Barcelona, animada por Josep Rebull; o los militantes de la numerosa sección de Llerena, que habían sobrevivido a la masacre fascista).

Debe destacarse la dependencia orgánica de ambos grupos trotskistas respecto al POUM, del que eran (o pretendían ser) sólo una fracción, que se proponía "ganar" al partido, o la mayoría de militantes del POUM, a sus tesis. La ausencia de una auténtica organización trotskista en la situación revolucionaria española se hizo sentir pesadamente⁶, y la única política posible para los trotskistas RESPECTO AL POUM fue la de solidaridad absoluta con los militantes poumistas, brutalmente golpeados por la represión estalinista y republicana a partir de junio de 1937, pero al mismo tiempo de crítica despiadada contra lo que ellos calificaban como "graves errores políticos de los dirigentes del POUM".

Los trotskistas del GBL Le Soviet formaban el grupo heterodoxo español que, pese al rechazo inicial y el enfrentamiento entre Fosco y Molinier en Barcelona, en agosto de 1936, se aproximó a las posiciones políticas de los disidentes Raymond Molinier y Pierre Frank (que en Francia, rota la frágil unidad alcanzada el 1 de junio con la fundación del POI, volvían a publicar a partir del 23 de octubre el diario *La Commune*, como órgano del PCInt.)⁷. El GBL Le Soviet era menos numeroso que el grupo oficial y estaba formado por los italianos Nicola Di Bartolomeo ("Fosco"), Virginia Gervasini ("Sonia"), Cristofano Salvini ("Tosca"), y los franceses Henri Aiache, Georges Cheron ("Romero Julio", "Remy") y la compañera de éste Louise. Consiguieron reclutar al militante español Antonio Rodríguez Arroyo ("Rodas"), y posiblemente también a Eduardo Mauricio Ortiz ("O. Emem") quien en 1939, ya en el exilio francés, militó en el GBL "Nuevo Curso", de carácter molinierista y sucesor del Grupo BL Le Soviet.

Le Soviet era impreso a máquina de escribir por Sonia, y no se hacían más de ocho copias de cada número. La propia Sonia se encargaba de colorear el título de la publicación. Aparecieron quince números de *Le Soviet*, desde enero de 1937 hasta enero de 1938. Se publicaba en Barcelona, en lengua francesa, y su difusión era muy limitada, no sólo por estar escrito en francés, sino por la escasa influencia del grupo. Algunos artículos se reprodujeron en Francia en *La Commune*, el órgano del partido molinierista francés. En enero de 1938 los militantes del GBL Le Soviet regresaron a París.

⁶ La fundación del POUM, en septiembre de 1935, supuso la desaparición de la Izquierda Comunista de España como organización trotskista consolidada y con cierto número de militantes.

⁷ El oficiliasta Parti Ouvrier International (POI) y el molinierista Parti Communiste International (PCInt.).

EL FIN DE LA DICTADURA Y LA PROCLAMACION DE LA SEGUNDA REPUBLICA EN EL ANALISIS DE LOS BORDIGUISTAS.

La Fracción de Izquierda del PCI funcionó hasta 1933 como un grupo político homogéneo, situado en la órbita de la Oposición de Izquierda Comunista Internacional, esto es, de la organización impulsada por Trotsky desde su expulsión de la Unión Soviética.

Las relaciones entre la Fracción (bordiguista) y la Oposición (trotskista) oscilaron desde una mutua admiración inicial hasta la definitiva ruptura en febrero de 1933, cuando la Fracción fue excluida de la convocatoria a la conferencia internacional de París, por decisión personal de Trotsky.

No entraremos en los debates y razones que condujeron a la ruptura definitiva entre trotskistas y bordiguistas, pero sí que señalaremos que uno de los temas fundamentales de la discrepancia entre ambas corrientes marxistas fue el de la oportunidad, o no, de lanzar consignas democráticas en la situación creada en España a la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, que conduciría a la proclamación de la Segunda República.

Desde el fin de la Dictadura los análisis de la Fracción y de Trotsky no podían ser más discordantes respecto a la táctica a seguir por los revolucionarios en la situación española.

A causa de estas discrepancias, la Fracción adoptó una resolución sobre las consignas democráticas que, pensadas para el caso español o italiano, consideraban generalizables a cualquier otro país. Esta resolución, publicada en el *Boletín Internacional* de la Oposición, pretendía ser un compendio de las posiciones sostenidas hasta entonces por la Fracción, publicadas en *Prometeo*. En realidad estas posiciones no eran ninguna novedad para los militantes bordiguistas, puesto que ya habían sido expuestas en las Tesis de Roma del PCI, en 1922.

En junio de 1931 Trotsky, en el prefacio de la edición italiana de su folleto *La revolución española y los peligros que la amenazan*, respondió a la Fracción:

“Las posiciones del grupo Prometeo, que niega las consignas democráticas por principio se revelan teóricamente inconsistentes y políticamente funestas a la luz de los acontecimientos españoles ¡Peor para ellos si no saben sacar enseñanzas de los grandes acontecimientos históricos!”

La Fracción intentó situar con rigor las reales divergencias políticas existentes con la Oposición referentes a las consignas democráticas. Rechazó en todo momento la crítica de Trotsky, porque la consideraba una burda manipulación. La Fracción insistió en entablar una discusión política ajena a todo personalismo, que condujera a una clarificación de las auténticas posiciones políticas defendidas por la Fracción y la Oposición. Ese intento se realizó mediante un documento publicado en enero de 1932:

"Cualquier desviación sobre la noción fundamental del Segundo Congreso de la Internacional, sobre la cuestión de la democracia podría conducir a divergencias de principio.

Creemos que la clarificación de la divergencia táctica atañe al siguiente problema: "¿el proletariado debe o no debe, en los países capitalistas, hacer suyas las reivindicaciones institucionales y estatales democráticas, incluso allí donde exista un gobierno fascista?"

Ante todo es falso afirmar (...) que el plan estratégico de los bolcheviques ha sido el de la lucha por la democracia. Todo lo contrario (...) En España el paso de la monarquía a la república, que en otras circunstancias habría sido resultado de una lucha armada, se verificaba con la comedia de la partida del rey tras el acuerdo entre Alcalá Zamora y Romanones.

En definitiva, con ocasión de las crisis revolucionarias está probado que las consignas democráticas encuentran una base para la reafirmación del capitalismo que consigue desviar al proletariado de la acción violenta e insurreccional.

(...) el deber de los comunistas consiste precisamente en la preparación de las masas y el proletariado a estas situaciones futuras, mediante la propaganda de la dictadura del proletariado.

En España, el hecho de que la oposición haya adoptado las posiciones políticas de apoyo a la transformación llamada democrática del Estado, ha suprimido cualquier posibilidad de desarrollo serio de nuestra sección."

La Fracción partía del rechazo de la democracia efectuado en el II Congreso de la Tercera Internacional, así como en las Tesis de Roma, adoptadas en el II Congreso del PCI, en marzo de 1922. En el plano estratégico no cabía duda que los comunistas rechazaban la democracia burguesa, que en realidad no era otra cosa que la dictadura de la burguesía para imponer los mecanismos necesarios al funcionamiento de una sociedad basada en la explotación de una clase asalariada por otra, compradora de la mercancía fuerza de trabajo.

La discusión se establecía pues en el plano de la táctica. ¿El proletariado debía o no debía apoyar las consignas democráticas como medio para avanzar hacia la insurrección que implantaría la dictadura del proletariado? Para la Fracción las consignas democráticas desviaban al proletariado de su camino hacia la revolución, suponían un balón de oxígeno para la burguesía en las crisis revolucionarias.

El caso de la proclamación de la República en España el 14 de abril de 1931 era en este aspecto antológico. La Fracción criticaba que se utilizara el término "revolucionario" aplicado a los acontecimientos que condujeron a la proclamación de la República española, como hacían entre otros Trotsky y Maurín. Tanto la Fracción (bordiguista) como la Oposición (trotskista) coincidían en afirmar que la revolución burguesa ya había sido hecha en España.

La cuestión fundamental que preocupaba a la Fracción, en el caso español, era que la defensa de la democracia unía el proletariado a la fracción liberal de la burguesía, ataba a la clase obrera al programa y reivindicaciones democráticas y nacionalistas de la burguesía más radical. Y esto suponía desviar al proletariado del programa comunista.

Para la Oposición, por el contrario, las reivindicaciones democráticas debían ser desarrolladas y profundizadas, junto con las reivindicaciones de clase, hasta desbordar

los límites burgueses. La posición defendida por la Fracción era calificada de defensa dogmática de los principios, abstracta y estéril.

Para la Fracción el dilema histórico que se planteaba no era el de la colaboración con la burguesía democrática, sino el antagonismo de clase entre burguesía y proletariado: la dictadura del proletariado y la revolución socialista estaban en el orden del día. La "profundización" de la democracia conducía a la derrota, porque suponía la "unión sagrada" del proletariado con la burguesía, o lo que era lo mismo, el abandono de los métodos y del programa propios del proletariado en favor de la unidad antifascista y de la democracia burguesa.

Este análisis de los bordiguistas les permitió afrontar las sucesivas, y cada vez más radicales, oscilaciones en el poder estatal español como diversos intentos de desviación de la lucha de clases, ya fuera la opción monarquía/república en 1930-1931, ya fuera la opción izquierda/derecha entre 1931 y 1936, ya fuera la opción fascismo/antifascismo entre 1936 y 1939. Para la Fracción no existió ruptura, sino continuidad, entre la caída de Primo de Rivera (y Berenguer) y la proclamación de la República. Estas diversas opciones políticas entre monarquía y república, entre izquierda y derecha, entre fascismo y antifascismo, tenían la misma función esencial de encauzar y doblar al movimiento obrero, romper su autonomía y organización, y, sobre todo, confundirlo ideológicamente, para poder por fin derrotarlo y masacrarlo.

Estas falsas opciones siempre pedían el mismo sacrificio para el proletariado (en 1931, en 1934, en 1936): cese de las huelgas, tregua en las reivindicaciones sociales y laborales, alianza o unidad sagrada con la fracción democrática de la burguesía para enfrentarse a la fracción reaccionaria, romper con la autonomía y autoorganización de la clase, someterse a las exigencias "tácticas" de la democracia, la libertad y/o la república.

La opción izquierda/derecha, en situaciones cada vez más difíciles y radicales para la burguesía, no consiguió encauzar por la vía reformista a la mayoría del proletariado español durante la II República. Sin embargo, tampoco surgió un antagonismo entre el proletariado y el Estado que permitiera la maduración de una auténtica alternativa revolucionaria. De ahí el auge del ambiguo sindicalismo "revolucionario" de la CNT, con su permanente oscilación entre el reformismo de los "trentistas" y la "gimnasia insurreccional" de los faistas, aunque ni unos ni otros planteaban una auténtica alternativa revolucionaria.

LOS ANÁLISIS DE PROMETEO Y BILAN SOBRE LA SEGUNDA REPUBLICA.

Tras la ruptura con los trotskistas, la preocupación de los bordiguistas se centró en la necesidad de publicar una revista en lengua francesa, que les permitiese la difusión de sus análisis y el debate con otros grupos. Así es como, desde septiembre de 1932, editaron un boletín, en lengua francesa, que a partir de noviembre de 1933 se convirtió en una revista teórica de aparición mensual, publicada en París. Su título *Bilan* (Balance) subrayaba la necesidad imperiosa, para el movimiento obrero internacional, de extraer un balance de las recientes experiencias históricas. En su portada aparecían tres fechas y tres nombres emblemáticos: Lenin 1917, Noske 1919, Hitler 1933, que

destacaban el paso de una fase histórica de carácter revolucionario a otra fase plenamente contrarrevolucionaria.

En Bruselas continuaba publicándose *Prometeo*, en lengua italiana, como órgano bimensual de la Fracción. La principal diferencia entre ambas publicaciones radicaba en el carácter teórico de *Bilan*, que era considerada como el instrumento para dar a conocer las propias posiciones políticas en el medio proletario francés y belga, y también el lugar idóneo para publicar los debates con otros grupos. *Prometeo* era más bien un boletín interno de la Fracción, y también el órgano de propaganda e influencia entre la emigración italiana en Francia y Bélgica. Algunos artículos aparecían en ambas publicaciones.

Por esta razón es evidente que las noticias o análisis sobre Italia aparecían en *Prometeo*. Del mismo modo los análisis sobre España solían aparecer en *Bilan*: la cuestión española era motivo de polémica con otros grupos franceses o belgas. Los artículos sobre España estaban muy bien documentados y aparecían con motivo de algún acontecimiento de resonancia internacional. Desde el primer número de *Bilan* hasta el estallido de la guerra civil española en julio del 36 los artículos sobre España son los siguientes:

- *Bilan* núm 2 (diciembre 1933): "Masacre de trabajadores en España".
- *Bilan* núm. 12 (octubre 1934): "El aplastamiento del proletariado español".
- *Bilan* núm. 13 (noviembre-diciembre 1934): aparece una nota sin firma ni encabezamiento que habla sobre la represión tras la insurrección de Asturias en octubre.
- *Bilan* núm. 14 (diciembre 1934 - enero 1935): "Cuando falta un partido de clase: sobre los acontecimientos españoles", por Gatto Mammone [seudónimo de Virgilio Verdaro].
- *Bilan* núm. 28 (febrero-marzo 1936): "El Frente Popular triunfa en España", por Gatto Mammone.

La atención sobre la situación española desde la proclamación de la República hasta julio del 36 fue, pues, muy esporádica. Se limitó al levantamiento anarquista de diciembre de 1933, la insurrección revolucionaria de octubre del 34, o las elecciones de febrero de 1936, ganadas por el Frente Popular.

Podemos sintetizar las tesis de *Bilan* del siguiente modo:

1.- La ausencia de un partido de clase determina el fracaso de las insurrecciones revolucionarias de diciembre del 33 y octubre del 34. Esa ausencia de un partido de clase se debe al atraso político del proletariado español. La lucha de clases en España no ha generado un partido revolucionario. Esto no significa que *Bilan* afirme que falta un centro o dirección revolucionaria, sino que el atraso de la lucha de clases no ha hecho surgir un auténtico partido revolucionario.

2.- En España ya se han realizado las tareas de una revolución burguesa. Todos los análisis económicos, sociales e históricos de *Bilan* se basaban en esta premisa teórica. Existe pues un abismo respecto a los teóricos y partidos políticos españoles, que en sus análisis sostenían el dogma de una revolución burguesa pendiente en España.

3.- Las consignas democráticas, aun las de carácter transitorio, eran denunciadas como consignas gradualistas favorables a los intereses de la burguesía. Sus consecuencias

prácticas no podían ser otras que las de obstaculizar una madurez revolucionaria y desviar al proletariado de su terreno de clase.

Fue precisamente esta discrepancia táctica sobre la necesidad de propugnar unas consignas democráticas, tanto en el caso español como en el italiano, una de las razones que habían conducido a la definitiva delimitación entre bordiguistas y trosquistas, como ya hemos visto en el apartado anterior.

Sin embargo, para comprender las posiciones políticas de los bordiguistas es necesario enlazar su rechazo a las consignas democráticas con su análisis sobre el fascismo y el antifascismo.

4.- La esencia del antifascismo radica en promover la lucha contra el fascismo, fortaleciendo la democracia. Esto es, no apoya la lucha contra el capitalismo, sino sólo contra su forma fascista. No lucha por destruir el capitalismo, no lucha por la revolución proletaria, su objetivo es la caída del fascismo para restablecer la democracia burguesa. El antifascismo conduce al proletariado a la lucha por una opción burguesa, al tiempo que excluye la alternativa de una revolución proletaria. Y esa exclusión es precisamente la función contrarrevolucionaria del antifascismo.

Estos cuatro puntos son fundamentales para comprender las posiciones que adoptó el grupo Prometeo sobre la guerra civil española.

LA TRADUCCIÓN DE LOS DOS ARTÍCULOS DEL DEBATE

1.- EL ARTÍCULO DE LOS BORDIGUISTAS (la Mayoría de la Fracción).

“Una “lección” trotskista de los acontecimientos de España”. *Octubre* número 3 (abril 1938).

“Todo el mundo admite que los acontecimientos de España representan un momento decisivo para la cristalización de las posiciones políticas que se han enfrentado hasta ahora en el movimiento obrero. La naturaleza íntima y la función objetiva de todas las corrientes que se reclaman del proletariado se han desvelado, efectivamente, a la luz durante esta guerra; y la línea de demarcación que ha aparecido entre los diferentes grupos ha sido consagrada definitivamente por los millares de cadáveres obreros sepultados en tierra ibérica.

Ha llegado la hora de las lecciones, pero solamente de las lecciones de clase. Hay que extraer de la gigantesca hecatombe las armas ideológicas que eviten que las erupciones revolucionarias de mañana no desemboquen en la guerra imperialista. Pero esta obra de análisis histórico no puede hacerla cualquiera. Su clima, su terreno, son determinados por adelantado, y sólo a las organizaciones que no han fallado en su misión, y que han opuesto la bandera de la revolución a la bandera de la guerra imperialista, han conservado una naturaleza de clase que les permite ejercer ese trabajo de análisis y alcanzar soluciones políticas progresivas.

Trotsky se ha metido abiertamente en las discusiones sobre la cuestión española. También ha conseguido que interfiriera “genialmente” un cierto Crux⁸, con tanta “profundidad” como cuando su polémica contra los “extremistas de izquierda”⁹, o contra los anarquistas, a propósito de Kronstad. Se da por supuesto que nosotros no entendemos nada de los problemas del marxismo y sobre todo de los de la “revolución permanente”, ya que sólo Trotsky lo ve todo, lo sabe todo y puede lanzar sus “últimas advertencias” a los traidores que, en lugar de hacer la revolución y la guerra al mismo tiempo, se alían al Frente Popular contra los obreros (¿no es así señores anarquistas!). Puntualizado esto, ya podemos abordar el examen de los problemas que se desprenden de la guerra española, confrontando su respuesta de clase a las posiciones del movimiento trotskista y del propio Trotsky. Nuestro ex gran hombre nos perdonará si a su vista obramos con libertad, pero cuando se traicionan los intereses de clase de los proletarios, no se merece más que desprecio, aunque se sea un artesano de Octubre de 1917.

*

En el seno del movimiento obrero, las únicas organizaciones que intentaron abordar un examen a fondo de los problemas de la democracia burguesa, según los criterios de la lucha de clases, fueron las fracciones de izquierda, que reaccionaron contra una deformación del pensamiento de Lenin, basado en sus posiciones tácticas referentes a la democracia burguesa. Estrategas de cualquier calaña “probaban” decididamente que Lenin siempre había recomendado retroceder a posiciones intermedias, que atañían no sólo al proletariado, sino también a las capas democráticas de la burguesía, cuando las circunstancias veían a la reacción capitalista desplegarse sobre toda la sociedad. Con el comodín de la “revolución permanente”, Trotsky podía, en cuanto a sí mismo, pasar a un escalón superior, para desembocar finalmente en la insurrección. No estamos hablando de los centristas¹⁰ o de los socialistas, que debían pasar, unos desde 1914, otros con la victoria de Stalin, a la abierta defensa de la dominación democrática del capitalismo.

A menudo hemos probado que libertades conquistadas por el proletariado y “libertades democráticas” son dos nociones antagónicas, que separa un abismo de clase, y que los obreros, al defender su conquista, no conseguían que sus organizaciones dieran un paso adelante con la burguesía democrática, sino que emprendían el camino de la victoria contra esta última. Sería ocioso volver aquí sobre el mismo tema. El problema reside en que la divergencia se ha agotado en una serie de aventuras y en dos guerras. El movimiento trotskista ha basculado del otro lado de la barricada, pese a las sutilezas de la revolución permanente. Es cierto que no existe sólo este problema, pero un conjunto complejo de elementos probarán que, incluso en los puntos centrales de la doctrina marxista (el Estado, la clase, el partido, la dictadura del proletariado y el período de transición) el trotskismo, lejos de continuar a Lenin, pasaba al empirismo y deformaba, de forma caricaturesca, la obra realizada por los bolcheviques. Los acontecimientos de España debían probarlo categóricamente.

Veamos los hechos que preceden a estos acontecimientos. Después de la guerra de Abisinia, el criterio aplicado por Trotsky consistía en escoger a los beligerantes menos reaccionarios, como en España escogerá a Largo Caballero contra Franco, para

⁸ Crux era un seudónimo literario de Trotsky.

⁹ Nota original del texto: “Ver *Bilan* número 41: “Un gran renegado con cola de pavo real”.”

¹⁰ La palabra *centrista* en los años treinta equivale a lo que hoy llamaríamos *estalinista*.

incorporar la lucha del proletariado. ¿Justificación? La IV Internacional se deja guiar por “criterios materialistas”, y si los trotskistas han sostenido por ejemplo Abisinia, pese a la esclavitud existente y su bárbaro régimen político, es: primeramente, porque en un país precapitalista, un Estado nacional independiente es un estadio histórico progresista; en segundo lugar, porque la derrota de Italia habría significado el principio del hundimiento del régimen capitalista “que se sobrevive” (número 1, *IV Internacional*, página 9). ¡Ya sabemos qué pasó! Los hechos han desdeñado tales florituras y el “criterio materialista” no se ha manifestado, porque los tiempos bíblicos de los milagros ya han caducado, pese a los hechizos trotskistas.

España había de ver la aplicación de este esquema a gran escala. El Estado Nacional Independiente, peón del imperialismo británico, iba a ser reemplazado por el Estado democrático. Para defender sus “libertades” (¡no la de los presos antifascistas de Barcelona!), los obreros eran invitados a marchar con la democracia, sin olvidar la revolución permanente que, en nombre del caso Kornilov, iba a darle la victoria. Pero, aquí, es aconsejable ver las cosas de cerca.

El Centro por la IV Internacional se había constituido oficialmente en julio de 1936, después de las exclusiones de los trotskistas de la II Internacional, y su reconstitución en Liga de los Comunistas Internacionalistas. Era inútil intentar probar que se trataba de la más extraña de las amalgamas que se haya conocido. ¿Pero un matrimonio entre Trotsky y los grupos socialistas de izquierda podía crear algo más que un aborto sin pies ni cabeza? Las secciones más importantes iban a comprenderlo muy pronto, atrayéndose los anatemas de Trotsky. Los belgas votaron a favor del clerical Van Zeelan, el mal menor frente a Degrelle¹¹. Los holandeses se convirtieron en los abogados oficiales del POUM y los franceses que, en julio de 1936, se habían inclinado por esa misma posición, cambiaron diplomáticamente su punto de vista, sin decir una palabra.

Esta IV Internacional de opereta, durante la guerra de España se arrojó, con olfato infalible, en el campo de los antifascistas hasta sus últimas consecuencias.

¿Cómo se planteaba el problema? Los obreros de Barcelona respondieron a Franco desencadenando una batalla de clase. Los partidos obreros levantaron con sus cuerpos una muralla defensiva del Estado capitalista y escoltaron a los obreros hacia los campos de batalla. El grito general era “derrotar a Franco”, y sin renunciar a esa lucha, realizar reformas sociales con las que decían “hacer la revolución”. El problema central del Estado había sido escamoteado. Sólo era una fachada. Trotsky, en esta época, debía callarse a su pesar, gracias a los cuidados “democráticos” de los ministros socialistas de Noruega.

En esta época, el movimiento trotskista coincide con la dirección del POUM y con los anarquistas. La consigna es entrar en el POUM para hacer un trabajo de izquierda. Sólo más tarde se acordarán que hay que destruir al Estado. Y que no protesten los charlatanes de Francia y Bélgica, pues si hay que probar nuestras afirmaciones las probaremos con sus propios escritos.

¹¹ Leon Degrelle, de ideología nazi, en 1936 obtuvo notable representación parlamentaria con su partido rexista (Christus Rex). Durante la Segunda guerra mundial combatió en las Waffen-SS. Condenado como criminal de guerra, Franco le dió refugio en España.

Por fin, Trotsky se puso a hablar. El jefe de la revolución permanente ha perdido sus alas de águila, y no es más que un pato de corral. Primero es una entrevista en la que califica de cobardes a quienes no sostienen al ejército republicano. Luego, tendremos la justificación teórica del señor Crux, sombra de un tal Gourov¹² que, en 1932, preveía la posibilidad de una victoria sobre Hitler, incluso con Thalmann.

¡"La victoria de Largo Caballero sobre Franco no es imposible"! Evidentemente, sobre todo porque esto fue escrito a principios de 1937, después de las "traiciones" de los jefes militares republicanos en distintos frentes en los que había que facilitar la sangría de Franco. Pero esto sería secundario si, como consecuencia, no se vislumbrara la necesidad de esta posición: hay que ayudar con todas las fuerzas a las tropas republicanas. ¡Oh! ¡No temamos nada! El señor Crux ya sabe que la revolución no va a salir de una victoria republicana. Basta con aplicar, delante de nosotros, la teoría de la revolución permanente: "en la época del imperialismo, la democracia conserva una ventaja sobre el fascismo; y es que en todos los casos en que se enfrentan hostilmente una contra otro, el proletariado revolucionario está obligado a sostener la democracia contra el fascismo". Se trata de explotar ese "enfrentamiento" de una con el otro. Pero, suprema sutileza: "debemos defender la democracia burguesa, no mediante los métodos de la democracia burguesa, sino con los métodos de la lucha de clases que preparan la sustitución de la democracia burguesa por la dictadura del proletariado". Qué responder a tal verborrea, cuando está claro que hoy en España, como en todas partes, las fuerzas democráticas, lejos de enfrentarse a las fuerzas fascistas de una forma decisiva, se han reunido con ellas, por caminos diferentes, para masacrar al proletariado.

Por otra parte, la no intervención nos ha enseñado que, incluso en el terreno de las competiciones interimperialistas, los países democráticos y fascistas procuraban amortiguar sus enfrentamientos para unificar sus esfuerzos con vistas a terminar con el proletariado español y aprisionar en la Unión Sagrada a los obreros de otros países.

Sin embargo, el señor Crux quiere defender la democracia burguesa con métodos proletarios. ¡Como! Si hay que juzgar por la experiencia hecha por los trotskistas en España, se trataría de enviar los obreros a los frentes militares "proclamando" la necesidad de la lucha social. En suma, una política digna del POUM que añade, además, la reivindicación de los soviets y toda la demagogia verbal que tan bien conocemos. Ni siquiera se han preguntado si el proletariado podía utilizar los métodos de la lucha de clases para defender posiciones burguesas; ni si al intentar hacerlo, el proletariado no abandonaba su terreno específico para verse arrojado en la masacre de la guerra imperialista. ¿Por qué en la época del imperialismo, la democracia conservaría alguna ventaja sobre el fascismo? ¿Y por qué si el proletariado es capaz de defender la democracia frente al fascismo, no podría luchar directamente por sus propios objetivos? Más concretamente aún, ¿por qué se ha afirmado que los obreros españoles sólo serían capaces de vencer a Franco si defendían al Estado burgués y la democracia? Si eso fuera cierto, también habrían podido hacer la insurrección, puesto que el Estado se ponía bajo su "protección". ¡Y uno se pregunta por qué no lo hicieron!

Pero en realidad, aunque no nos sea indiferente ver a los proletarios dominados democráticamente o violentamente, en ningún caso una u otra forma de esta dominación depende de la voluntad de los obreros. La experiencia histórica muestra que cuando los

¹² Crux y Gourov son seudónimos de Trotsky, que el redactor del texto no sólo no identifica con Trotsky, sino que cree que son personas distintas.

obreros se ven impulsados a defender la democracia, ésta se aprovecha para preparar el terreno al fascismo. Es una solemne tontería inventar una “ventaja” democrática para hacer del proletariado el campeón de su suicidio, igual que es un cretinismo permanente la creencia de que después de luchar por la democracia burguesa, los obreros pasarían a la lucha revolucionaria. Incluso durante la revolución rusa, las Tesis de Abril no se inspiraron en semejante criterio, superado por los acontecimientos de 1848, en Francia; y, sin embargo, en Rusia, existía una oposición entre la burguesía y el feudalismo. En España no queda ninguna revolución burguesa pendiente, y sólo el proletariado puede resolver los problemas económicos que siglos de parasitismo de las clases dominantes han convertido en insolubles para la actual burguesía española.

Pero, para Crux, la victoria de los ejércitos republicanos provocaría una explosión segura de la guerra civil. Su colega Trotsky¹³ afirmará lo mismo para China donde explicará doctamente que una victoria de Chang-Kai-Chec provocaría la guerra civil en Japón. Conclusión: los bolchevique-leninistas, bandera al viento, ardientemente intransigentes, defenderán la independencia nacional de China junto con los verdugos del Kuomitang.

Qué marxistas tan curiosos son éstos que piden a los proletarios que ofrezcan sus vidas por la burguesía y que esperan que los montones de cadáveres sean quienes realicen la insurrección en el momento de la “victoria”.

Aquí, el ejemplo español nos deja sin réplicas: a cada victoria militar de los republicanos le ha seguido una represión contra los obreros. Las jornadas de mayo surgieron después de la consolidación del ejército republicano y su avance en los alrededores de Madrid. El propio Lenin esperaba las derrotas del imperialismo zarista para ver como los obreros se orientaban hacia el derrotismo revolucionario. Trotsky-Crux lo esperan de las victorias republicanas. El primero (Lenin) comprendía que un ejército dirigido por el Estado burgués es un ejército capitalista que hay que destruir, el segundo (Trotsky) imagina que, pese al Estado burgués, puede modificarse la naturaleza del ejército mediante la propaganda, sin perjudicar la lucha contra Franco.

En cualquier toma de decisión, el problema del Estado no es abordado de forma seria, como si la Comuna y Octubre de 1917 no hubieran existido, sino que es reemplazado por consideraciones de “estrategia”, sin sentido alguno, y de consejos gratuitos sobre una “dirección” que hay que crear para impulsar adelante la lucha.

*

En mayo de 1937, el Centro por la IV Internacional publica una resolución sobre España. En el seno de los distintos grupos trotskistas surgen numerosas divergencias, pero no sobre el fondo del problema español, sino sobre el sostén al POUM y el rechazo a su política. Trotsky ha dado la señal de ataque contra los consejeros poumistas de la Generalidad, y los bolchevique-leninistas españoles van al país de Don Quijote para asaltar los molinos de viento y fundar su sección española¹⁴.

¹³ Crux es un seudónimo literario de Trotsky.

¹⁴ La Sección BL de España (SBLE), que era la sección oficial de la IV Internacional, ya había sido fundada por Munis en noviembre de 1936. La fecha señalada en el texto (mayo de 1937) es errónea.

La resolución asimila de un solo golpe las jornadas de mayo de 1937 con julio de 1917 de la revolución rusa. ¿Dónde está el partido que ha de preparar Octubre? Ninguna huella, puesto que los obreros han sido traicionados por sus propios partidos y la represión intenta hacer comprender que el estado capitalista no es sólo una “fachada” insignificante, sino que puede hacer respetar el orden. Para los trotskistas, el desvío de la revolución española se inició en el momento en que las milicias fueron militarizadas y los comités obreros disueltos¹⁵. ¡Ay! ¿Pero es que acaso esta revolución existía cuando los obreros no podían luchar por derrotar al Estado capitalista? Es cierto que los primeros días¹⁶, la revuelta fue grandiosa y tuvo un carácter de clase, pero las milicias se convirtieron en canales “obrerros” para encaminar a los obreros hacia la guerra imperialista. Para estos señores, “el mayor problema reside en la constitución, al calor de la lucha, de una dirección bolchevique que ya habrá asimilado las lecciones de los pasados errores y sabrá, al mismo tiempo que continúa la lucha armada contra Franco, movilizar efectivamente a las masas en los comités y dirigirlos contra el Estado burgués, para quebrarlo *en el momento oportuno* (subrayado por nosotros NDLR) para la insurrección...”

Los trotskistas van a construir un partido “en el fragor del combate”, como si nunca hubiera existido un tal Lenin, y una experiencia histórica que nos enseña que un partido no se crea como una sección trotskista cualquiera, sino que es el resultado de una selección de ideas, de cuadros, de una evolución de los hechos, y ese fragor del combate es la prueba decisiva para estas agrupaciones y no la ocasión para salir a la luz. Además se obstinan en querer continuar la lucha contra Franco en un *terreno capitalista* y movilizar a los obreros en su *terreno de clase*. ¿Pero acaso pueden explicarnos estas gentes, de una vez, cómo pueden hacerse al mismo tiempo dos cosas opuestas? ¿Cuenta para algo la experiencia española? ¿Los hechos ya vividos siguen siendo hechos? El POUM ha cantado esta cantinela para acabar primero en los ministerios y luego en las prisiones. Los anarquistas han aprendido que había que hacer la guerra sin pensar en la revolución. ¿Esperan los trotskistas conquistar cargos en el Estado capitalista aunque sea para aprender que su charlatanería no es más que un relleno de cráneo infecto?

Pero la conclusión es todo un programa. Hay que destruir el Estado “en el momento oportuno”. ¡Ya conocemos bien esa fórmula tan cara a los reformistas! ¿Pero quién designará ese “momento oportuno”? ¿Sin duda los acontecimientos? ¿Una victoria militar de Negrín? Pero, mientras tanto, hay que combatir en los ejércitos republicanos, y el Estado sale reforzado, reenviando el “momento” a las calendas griegas.

Para ilustrar este argumento, ahí tenemos a los bolchevique-leninistas españoles que, en agosto de 1937, (como consecuencia de sus fanfarronadas) lanzaron un manifiesto para explicar que “mientras el proletariado no sea capaz de tomar el poder, defenderemos, en el marco del régimen capitalista en transición, los derechos democráticos de los obreros”. Y luego pretenden que los centristas son los únicos campeones de la democracia burguesa.

¹⁵ Los decretos de militarización de las Milicias y de disolución de los comités se promulgaron en octubre de 1936, poco después de la incorporación de Nin (por el POUM) y de cuatro anarquistas como consejeros (ministros) del gobierno autónomo catalán de la Generalidad.

¹⁶ A partir del 19 y 20 de julio de 1936.

Y, por fin, en la última fase de los acontecimientos de España, cuando ya se hace patente que la guerra imperialista campa libremente y que masacra sin piedad a millares de proletarios y a sus familias, en un momento en el que el “orden” reina tanto en Barcelona como en Burgos, Trotsky va a hablar solemnemente. Lanza su “última advertencia”. Parecería sensato extraer las enseñanzas de los dos años de guerra, en nombre y por cuenta del movimiento de la IV Internacional.

Pero Trotsky promete mucho y se contenta con poco. Aunque quiera contradecir al señor Crux (y con razón) se limitará a completarlo modestamente. Dejemos de costado la charlatanería del tipo que pretende que el duelo esencial en España se dio entre el bolchevismo y el menchevismo. [...]

Trotsky muestra en su artículo que cuando los obreros se someten a la dirección de la burguesía, en el curso de la guerra civil, su derrota es inevitable ¿Pero acaso Crux no decía que, pese a todo, la victoria de Largo Caballero sobre Franco no era imposible? ¡Y, sin embargo, los obreros se sometieron a la dirección burguesa! ¿Pero, claro, había que luchar contra Largo Caballero, sin someterse a él, no es cierto? Trotsky viaja rápidamente con destino a la Luna, pues el Estado capitalista que tomaba en sus manos el ejército republicano, planteaba así el problema: la guerra antifascista será conducida por nosotros según criterios burgueses o no habrá guerra, sino un frente único directo y no disimulado con Franco. No se podía hacer la guerra junto con la burguesía democrática y al mismo tiempo separarse de ella. Dos años han probado que, en este terreno, los proletarios debían abdicar progresivamente sus aspiraciones sociales en nombre de los intereses de la guerra, cuyo representante era el Estado, y admitir el restablecimiento de la legalidad.

A Trotsky ya sólo le queda el campo de los subterfugios, donde siempre encontrará refugio. En España se ha aliado con “la sombra de la burguesía”, pues esta burguesía ya se había pasado en su inmensa mayoría al lado de Franco. Pero hay “sombras” muy poderosas, puesto que la de la España republicana conservaba intacto el Estado capitalista y se infeudaba, además, a los partidos del Frente Popular, los anarquistas, el POUM, y los propios trotskistas. Nadie pensó lanzarse al asalto del poder, destruir el Estado y derrocar la burguesía, porque no se lucha contra una “sombra”.

Sin embargo, muy pronto esa “sombra” ha tomado cuerpo en la representación antiobrera y ha dispuesto de agentes socialistas y centristas, con un notable vigor para hacer de cada episodio de la guerra, un episodio de restablecimiento tradicional del ritmo de la sociedad burguesa, orientado al torbellino de la masacre.

Ciertamente se encuentra, por aquí y por allá, en esta “última advertencia”, palabras que dejarían suponer una innovación y sobre todo una toma de posición más seria, pero sólo son palabras. No se ha tratado del problema del Estado, ¿Deben luchar los obreros en el ejército republicano, cuyo contenido de clase está determinado por la clase en el poder? Sí, nos enseña Trotsky, pero es necesario que las masas revolucionarias tengan un aparato estatal que exprese directa e inmediatamente su voluntad. Ese aparato son los soviets Sin embargo, en Rusia han surgido y han sido ganados por los bolcheviques sobre la base de una perspectiva de derrotismo y de destrucción del Estado burgués. Pero sí que es cierto que Trotsky, para salvaguardar la revolución permanente, ha de defender la democracia republicana contra Franco, y esto

excluye el derrotismo. Evidentemente, en estas condiciones, los soviets seguirán siendo una quimera, pero por lo menos tendrá el consuelo de haberlo pensado.

Luego Trotsky, considera responder contundentemente a la guerra civil que la burguesía lleva contra el proletariado, en la zona republicana, pero se olvida de decirnos cómo. Explicaba a los anarquistas que luchar como los “mejores combatientes” en el frente, era la posibilidad que encontrarían para denunciar ante las masas a los “traidores”. ¡Sí! ¿Cómo puede el proletariado llevar a cabo una guerra civil, sin romper nada, sin destruir para nada los frentes militares? Es un enigma que Trotsky deja en las tinieblas desde el comienzo hasta el fin. ¿Antes que nada, hay que preconizar la fraternización de los explotados de los dos frentes para aniquilar al Estado capitalista? Es aquí donde se encuentra la línea de separación entre los partidarios vergonzosos o entusiastas de la guerra imperialista de España o de China, y los internacionalistas.

Trotsky y su Cuarta Internacional ya han escogido. Los acontecimientos de España lo han probado categóricamente. Nosotros también hemos escogido y, por esta razón, lo que nos separa, no son sólo pequeñas divergencias, sino cuestiones de clase fundamentales. Las “lecciones” trotskistas han sido concebidas para repetir la experiencia de España en otros países, y sus “advertencias” son sencillamente de divulgación, destinadas a enturbiar todavía más el cerebro de los obreros que pudieran leerlas.”

FIN DEL ARTÍCULO

2.- EL ARTÍCULO DE FOSCO, EN DEFENSA DE LOS TROTSKISTAS.

“Una lección bordiguista sobre los acontecimientos de España”. *La Commune*, número 129 (28 de mayo de 1938).

“El estudio de los problemas de la guerra civil española, la comprensión de su importancia, para extraer todas las consecuencias de los acontecimientos, es un problema que aún no está resuelto. Pero puede decirse que sobre una serie de cuestiones importantes, los propios hechos han aportado la solución.

Por otra parte, hemos “registrado” todo lo positivo y lo negativo que debe servir para orientar a la clase obrera.

Un grupo, la “izquierda comunista”¹⁷, no quiere resignarse a su impotencia, e intenta interpretar los sucesos de España, falsificándolos de cabo a rabo y cambiando las posiciones de los BL¹⁸ para extraer la conclusión de que sólo la “izquierda italiana” ha sido infalible. Su único consuelo es el de darse la razón frente a las falsificaciones hechas a los demás, acompañándolas de los más vulgares insultos antiproletarios.

¹⁷ La Izquierda Comunista había sido anatemizada por Lenin en su folleto *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*. Posteriormente se consolidó en dos corrientes fundamentales: la germano-holandesa que se reclamaba del Partido comunista obrero alemán (KAPD) y que estaba representada por teóricos como Pannekoek, Gorter, Rühle o Korsch; la otra era la italiana, que se reclamaba de la Izquierda del Partido comunista de Italia (PCI) y de las tesis de Bordiga.

¹⁸ Bolchevique-leninistas (BL) era el nombre que se daban a si mismos los trotskistas en los años treinta.

Vamos a dejar de lado todos los insultos contra Trotsky, que tienen la misma naturaleza que los del estalinismo, y la forma de tratar a Molinier¹⁹ como aventurero, para discutir algunos problemas políticos que pueden interesar a la clase obrera.

*Octobre*²⁰, admite que “los obreros de Barcelona respondieran a Franco desencadenando una batalla de clases”, pero no puede comprender que la tarea de los BL era la de situarse a la cabeza de los obreros y combatir con la clase obrera.

“En esta época el movimiento trotskista marcha de acuerdo con la dirección del POUM y los anarquistas. La consigna es entrar en el POUM para hacer un trabajo de izquierda. Sólo más tarde se acordarán de que era necesario destruir el Estado”.

¿Cuándo los trotskistas han marchado de acuerdo con la dirección del POUM, y de los anarquistas...? La única verdad a la que se refiere *Octobre* es cuando los trotskistas dijeron que querían entrar en el POUM, pero falsifica los hechos cuando afirma que los trotskistas estaban de acuerdo con la dirección del POUM y de los anarquistas. La única verdad que nos recuerdan era que más tarde había que destruir el Estado.

La entrada de los BL en el POUM, que no llegó a realizarse, constituía una posición estratégica revolucionaria de primer orden, que sólo los marxistas pueden apreciar en su valor político respecto a la cuestión del poder en un país en revolución. Nadie ha creído que la entrada en el POUM constituía la condición imprescindible para construir el partido revolucionario en una revolución ya en curso; y nadie ha pensado en subordinar nuestra política revolucionaria a la cuestión del POUM, como quiere hacernos creer *Octobre*.

La “Fracción de izquierda italiana” que siempre ha negado, aunque sea por un solo día, el carácter revolucionario de los acontecimientos en España, está obligada a admitir que durante un cierto tiempo (¿por cuanto tiempo?) el movimiento ha revestido un carácter revolucionario. En una situación revolucionaria y cuando la clase obrera practica la lucha armada, ¿qué debe hacer el movimiento de vanguardia?

¿Esperar la derrota o intervenir en los acontecimientos? ¿Y cómo intervenir en un país en el que no existe un auténtico partido revolucionario? Nosotros no podíamos, como lo ha hecho la izquierda comunista italiana, esperar que los obreros fuesen derrotados para discutir luego su derrota sin haber participado. Sabíamos que a la clase obrera le faltaba un partido para conducirla a la victoria revolucionaria, pero no podía excluirse durante un cierto período la victoria de la democracia sobre el fascismo, que diera tiempo a la clase obrera, en base a la experiencia, de plantear el problema del partido y de luchar por el poder.

¿Podíamos seguir sin participar con la clase obrera en la lucha contra Franco? La única posibilidad que se presentaba para tener armas, para ponerse a la cabeza de la

¹⁹ El Parti communiste internationaliste (PCIInt.) era un partido trotskista (heterodoxo) francés, fundado por Raymond Molinier y Pierre Frank en marzo de 1936, que publicaba el diario *La Commune*. Se oponía al partido ortodoxo, el Parti ouvrier internationaliste (POI) de Jean Rous e Yvan Craipeau, que era la sección oficial trotskista, reconocida por Trotsky.

²⁰ Este artículo de Fosco es la respuesta trotskista al ataque de los bordiguistas, realizado en el artículo publicado en *Octobre*, que hemos reproducido íntegramente más arriba.

clase obrera, para participar en la lucha militar política y revolucionaria, era la de entrar en una organización. El partido que ofrecía mayores garantías era el POUM. Las divergencias de fondo y de forma contra la política centrista, oportunista, antifascista, frentepopulista, de la dirección del POUM jamás han sido escondidas ni guardadas en silencio. La izquierda italiana se consuela porque ella nunca se ha comprometido con el POUM ni con ningún otro partido oportunista; y reprocha a los BL que quieran entrar en el POUM para luchar contra la burguesía fascista y democrática, única posibilidad para construir el partido de la revolución.

Gracias a su “pureza” marxista, la izquierda italiana nunca se ha manchado las manos con la pólvora. Lo que no ha impedido a los camaradas de la Fracción de izquierda comer y dormir en los locales del POUM²¹, considerado un partido algo menos que fascista.

Para justificar su posición “al margen del tiempo y del espacio”, *Octubre* teoriza sobre la guerra civil española definiéndola como guerra imperialista. ¡El esquema no está mal! ¿Y por qué no hacer una demostración de esta afirmación? Con ayuda de ese esquema quiere demostrarse como justa la posición de un “Buró internacional de la Izquierda”, de no haber participado en los acontecimientos de la Guerra civil española. Y para defender tan fantástica elucubración, se cita a Lenin, como se citaría a Stalin contra el trotskismo, porque no habría comprendido nunca los problemas de la lucha por la democracia burguesa, pese a su teoría de la revolución permanente.

No, no era necesario definir la guerra civil española como una guerra imperialista para defender la posición “doctrinal” del bordiguismo sobre el problema de la democracia y los pueblos colonizados.

¿Guerra civil o guerra imperialista?

¿Cómo pueden deformarse los principios elementales del marxismo para definir la guerra civil española como una guerra imperialista? La característica fundamental de una guerra imperialista nos viene dada por la guerra de 1914-1918, y por la que se está preparando en todos los países imperialistas, ya sean democráticos o fascistas. La guerra imperialista se caracteriza no sólo por la naturaleza del plan de sus operaciones militares internacionales, sino principalmente por la conquista de mercados mundiales, materias primas. Colonias, etcétera; características que están ausentes en la guerra de España.

En España, pese a la intervención de Italia, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, etcétera, y a pesar de que la clase obrera haya salido aplastada, la guerra mantiene aún el carácter de una guerra civil nacional, entre las dos fracciones de la burguesía, la demócrata y la fascista. La clase obrera no puede, sin suicidarse, permanecer ajena al movimiento, porque su intervención, al lado de la democracia y contra el fascismo, constituye provisionalmente una posición estratégica general para transformar esta

²¹ Fosco alude aquí a la estancia en Barcelona de los miembros de la Mayoría de la Fracción, que habían viajado a España para hablar con los miembros de la Minoría, en su mayoría enrolados en las filas de la Columna Internacional Lenin del POUM, con el propósito de evitar la escisión de la Fracción. La acusación de Fosco es curiosa, porque él había sido calumniado por Gorkin de llevarse la cubertería de plata del Hotel Falcón, cuando fue expulsado de su cargo como organizador de esa columna, porque la dirección del POUM le dio un ultimátum para afiliarse al POUM, o dejar todos sus cargos, que Fosco no pudo aceptar porque significaba abandonar su militancia trotskista.

guerra en una guerra revolucionaria de clases, favorable a la revolución socialista. Es cierto que la derrota del proletariado favorece la contrarrevolución, que puede provocar un conflicto mundial y una guerra imperialista a partir de la Guerra de España. El problema consiste en ver si actualmente nos encontramos ante una guerra imperialista. Los hechos demuestran que la evolución se establece en dos direcciones: guerra imperialista y guerra civil.

Proclamar hoy el derrotismo en España entre las líneas republicanas, y la fraternización con los falangistas de Franco, como sostiene la “izquierda comunista”, significa favorecer a Mussolini y Hitler, sea cuales fueren las razones.

La lucha que llevamos contra el capitalismo es una lucha que se da en dos frentes: 1.- contra el fascismo; 2.- contra sus cómplices, reformistas, estalinistas, y del gobierno Negrín, para construir un gobierno revolucionario, destruir el estado burgués para instaurar la dictadura del proletariado, única garantía para resolver los problemas de la democracia y asegurar la victoria sobre Franco; esta es la única posición marxista revolucionaria.

En Italia, la posición del partido comunista, bajo la dirección de la fracción de izquierdas, no fue diferente de la actual posición de *Prometeo y Octubre*, sin que Bordiga haya definido imperialista la lucha entre democracia y fascismo, y del proletariado contra ambos... y al mismo tiempo sostener la democracia contra el fascismo...

En el momento en que Mussolini preparaba la marcha sobre Roma, que ejecutaba para exterminar a la clase obrera y destruirle toda posibilidad de defensa, suprimiendo la libertad de prensa, de organización, de partido y de huelga; el partido comunista dirigido por la izquierda comunista declaraba que la marcha sobre Roma constituía una mascarada, y que el paso del poder desde la democracia al fascismo no interesaba a la clase obrera. Los únicos obstáculos que encontró el fascismo en Italia para la conquista del poder, y, a pesar de la política contrarrevolucionaria del reformismo, fueron los obreros luchando sin orientación alguna, sin perspectivas y sin dirección.

La posición defendida por los BL en España, sobre el problema de la “democracia” contra el fascismo, sin cesar un solo instante la lucha ideológica y política contra el Estado burgués, democrático o fascista, en el proceso de maduración del movimiento revolucionario, favorable a la revolución socialista, *es la misma posición tomada por el partido bolchevique contra Kornilov, sosteniendo a Kerenski para abatirlo enseguida*. Es la misma posición defendida por Lenin, contra Bordiga y la dirección bordiguista del partido. Sin embargo, el retraso en la construcción del partido comunista [en Italia] y la política contrarrevolucionaria del partido socialista y de la Confederación [italiana] del Trabajo, no habría facilitado la victoria del fascismo sin los errores del partido comunista [italiano].

La clase obrera ha sido derrotada [en Italia] no sólo por la política del social-reformismo y del centrismo maximalista, sino también por la política antimarxista del partido comunista bajo la dirección de Bordiga.

El centrismo y el estalinismo han sido fortalecidos [en Italia] por la destrucción del partido comunista por parte del bordiguismo.

En cuanto a España, la izquierda italiana ha mostrado la enormidad de su pretenciosa ignorancia. La escisión que ha sufrido²² no tardará en profundizarse, en el curso de los acontecimientos, que están madurando, y que exigen soluciones precisas no ya sobre el papel, sino en la acción y los hechos.

No es un hecho sin importancia que el grupo proletario más combativo de 25 a 30 obreros, haya roto con la dirección del grupo, y se haya ido a España para luchar al lado del proletariado revolucionario.

La ruptura más grave en el seno de la izquierda italiana, observada en estos últimos tiempos, ha sido realizada por este grupo que ha comprendido la importancia de los acontecimientos de España, participando. El hecho de que ese grupo no haya conseguido [consolidar] posiciones propias y una organización en oposición a la dirección infalible [de la Fracción] no disminuye su importancia política. Se trata de una escisión, a pesar de que la dirección no quiere darle importancia, que rectifica en su totalidad la falsa política del bordiguismo en Italia, además de ser una premisa para el reagrupamiento de las fuerzas de vanguardia en el terreno del marxismo revolucionario. Se ha planteado el dilema, y no tardará demasiado en plantearse aún más claramente a ese grupo: regreso al bordiguismo o pase a la IV Internacional, si no quiere estancarse como un grupo centrista.”

Fin del artículo.

EL DEBATE ENTRE FOSCO Y LA FRACCIÓN

Al artículo, publicado anónimamente por la Fracción en abril de 1938, le respondió inmediatamente Fosco (sin firmarlo) en mayo de 1938, desde las páginas de *La Commune*.

Los militantes de la Fracción (tanto la Mayoría como la Minoría), así como los del GBL Le Soviet habían dejado ya España, y residían en Francia. Los primeros desde octubre-noviembre de 1936, cuando abandonaron la Columna Internacional Lenin del POUM, por no aceptar la militarización de las columnas milicianas; Fosco y Sonia desde enero de 1938.

El debate entre Fosco y la Fracción de abril-mayo de 1938 no era nuevo, sino que hundía sus raíces en 1931, en los ya entonces añejos debates sobre la aceptación de las consignas democráticas para España e Italia, que sumados a las discrepancias existentes respecto a la cuestiones rusa y alemana, condujeron a la separación definitiva entre ambas corrientes, en 1933. El debate se centraba ahora (1938) en unas concepciones absolutamente opuestas sobre **el carácter y naturaleza de la guerra iniciada en 1936 en España.**

²² Véase GUILLAMÓN, Agustín: “Los bordiguistas en la guerra civil española”. *Balance* número 1 (1993). Existe traducción al italiano en *Quaderni Centro Studi Pietro Tresso*.

Para la Fracción no hay revolución sin destrucción del Estado, la democracia no es un aliado o una opción mejor que el fascismo, y el partido no puede construirse en una fase contrarrevolucionaria. Para la Fracción, pasados los primeros días del enfrentamiento obrero al alzamiento militar, no se planteó en ningún momento una alternativa revolucionaria. Sólo se abrió paso la guerra, una guerra que enfrentaba a dos fracciones de la burguesía: la fascista y la democrático-republicana; que por ese motivo era definida como una guerra “imperialista”, cuya existencia suponía ya la derrota de la alternativa revolucionaria.

El desafortunado y confuso calificativo de “imperialista” dado por la Fracción a la guerra de España no hacía referencia a ninguna disputa económica por nuevos mercados, o materias primas; sino a la necesidad burguesa de movilizar a la clase obrera en torno al enfrentamiento entre fascismo y antifascismo. Para la Fracción esa opción, entre fascismo y antifascismo, suponía la renuncia de la clase obrera a la revolución proletaria, en favor de la democracia burguesa.

La polémica con Fosco giraba en torno a la validez, o no, de la opción antifascista. Para Fosco era posible construir el partido revolucionario, infiltrándose en el POUM. Para la Fracción, por el contrario, tanto POUM como CNT se estaban convirtiendo en puntales del Estado capitalista, eso sí, democrático y republicano, entrando en gobiernos de coalición antifascista, cuya primera misión era precisamente la de acabar con el menor atisbo de amenaza revolucionaria: militarización de las milicias, control estatal de las colectivizaciones y disolución de los comités revolucionarios. Las ilusiones de Fosco, respecto a la posibilidad de dar un salto desde el antifascismo a la revolución, con el paso del tiempo, parecían cada vez más quiméricas e irreales.

Sin embargo, Fosco hizo una crítica demoledora a la Fracción al señalar **su pasividad e inoperancia** ante el aplastamiento de la clase obrera española. La Fracción se había escindido de hecho en dos grupos, que se denominaron Mayoría y Minoría de la Fracción. La Minoría, que había marchado a España para combatir al fascismo en las filas de la Columna Internacional Lenin del POUM, consideraba que la Guerra de España era una guerra revolucionaria, que perdió ese carácter con la militarización de las Milicias. El 20 de octubre se había proclamado un decreto de militarización de las Milicias Populares, que el POUM aceptó sumisamente. Los milicianos extranjeros de la Columna internacional Lenin celebraron una asamblea para discutir ese decreto de militarización. La Mayoría de los bordiguistas decidió abandonar la columna, y regresar a Francia. Ese abandono no supuso, sin embargo, el retorno a las posiciones de la Mayoría de la Fracción, y en la práctica los miembros de la Minoría, que regresaron a Francia, ingresaron en Union Communiste, liderada por Gaston Davoust. Algunos pocos decidieron permanecer en España, pero no en el frente. La mayoría de trotskistas, maximalistas y sin partido de la Columna Lenin decidió permanecer en el frente.

Aún en el caso de que las posiciones de la Mayoría fueran adecuadas y válidas, desde un punto de vista revolucionario, la táctica que adoptaron, en la práctica, se limitó al intento de convencer a la Minoría, con el objetivo de evitar la escisión. La teórica defensa del derrotismo en ambos campos (republicano y franquista), no se concretó en ninguna medida de boicot y sabotaje a la “guerra imperialista”. La acusación de pasividad lanzada por Fosco tenía un fundamento real, en cuanto la Mayoría no pudo o

no supo defender y difundir sus posiciones en España, esto es, entre los militantes del POUM y los sectores radicales del anarquismo.

Y de hecho, ese decreto de militarización causó un gran descontento entre las columnas anarcosindicalistas. Hubo una gran resistencia a su aplicación. Por otra parte, las deserciones masivas, causadas por el rechazo de unos milicianos voluntarios a ser militarizados, al descontento por la crónica falta de armamentos y la prolongación y endurecimiento de un conflicto que habían concebido como muy breve, fueron muy preocupantes y generalizadas, en los siguientes meses. Finalmente, a principios de febrero de 1937, se reunió una asamblea de columnas confederales que, ante las medidas coactivas gubernamentales de no recibir soldada, ni provisiones, ni armamento, si no se militarizaban, decidieron aceptarlas para evitar, al menos, la dispersión en otras unidades.

En el sector de Gelsa de la Columna Durruti, un centenar de hombres abandonó el frente a finales de febrero, llevándose las armas a Barcelona, donde constituyeron el núcleo organizativo de la Agrupación de Los Amigos de Durruti, que se propuso terminar con el colaboracionismo cenetista y sustituir el gobierno de la Generalidad por una Junta Revolucionaria. **Fue el ejemplo práctico de un derrotismo activo y revolucionario.** Los milicianos de Gelsa no se fueron a París a seguir pensando y teorizando, sino que bajaron a Barcelona, con sus armas, para impulsar la revolución en la calle, con su destacada intervención en la insurrección conocida como Los Hechos de Mayo

La pasividad de la Fracción era el fruto amargo del terrible aislamiento al que le había conducido la defensa intransigente de sus principios, porque “los principios son las armas de la revolución”. El debate en curso, en 1938, entre la Fracción y Fosco, no dejaba de ser un debate “muy parisino” y verbalista, sin incidencia alguna en la realidad social y política española del momento. Era medianoche en el siglo²³.

²³ Título de una novela de Víctor Serge.

3. Tesis sobre la Guerra de España

Agustín Guillamón

Tesis nº 1

Del 17 al 19 de julio de 1936 se produjo un alzamiento militar contra el gobierno de la República, impulsado por la Iglesia, la mayoría del Ejército, fascistas, burguesía, terratenientes y derechistas. La preparación de ese golpe de estado había sido tolerada por el gobierno republicano, que había ganado las elecciones de febrero de 1936 gracias a la coalición de Frente Popular. Los democráticos partidos parlamentarios REPUBLICANOS o monárquicos, de izquierda y de derecha, hicieron la política que más convenía a la burguesía española, y a su preparación de un cruento golpe de Estado.

El alzamiento militar fracasó en las principales ciudades y provocó, como reacción (en la zona republicana), un **movimiento revolucionario**, victorioso en su insurrección armada contra el ejército. En esa victoria insurreccional jugaron un papel preponderante, en Cataluña, los Cuadros y Comités de Defensa de la CNT-FAI, que habían sido preparados desde 1931. El fracaso de Zaragoza se debía, entre otras razones, a la falta de preparación y decisión de una dirección secreta, que había actuado desde un escondrijo, en permanente negociación con las autoridades republicanas y los militares "indecisos", en lugar de encuadrar y promover la insurrección obrera desde los Cuadros de Defensa.

El movimiento revolucionario del 19 de julio de 1936 se produjo como reacción a un alzamiento militar. Desde octubre de 1934, y durante toda la campaña electoral de febrero de 1936, tanto la CNT-FAI, como el POUM, consideraban inevitable un enfrentamiento con las fuerzas fascistas, de las que conocían sus preparativos para un golpe de Estado, y contra las cuales prepararon concienzudamente un enfrentamiento armado, aunque nunca rechazaron el enlace y la colaboración con los partidos republicanos o con el gobierno de la Generalidad.

Tesis nº 2

Esa **insurrección armada victoriosa** del proletariado, en la zona republicana, supuso la inutilización de los aparatos coercitivos del Estado capitalista, y por lo tanto su incapacidad represiva. Esa insurrección supuso también una serie de "conquistas revolucionarias" de tipo social y económico. El Estado republicano se fragmentó en una multiplicidad de poderes locales o sectoriales, y muchas de sus funciones fueron "usurpadas" por las organizaciones obreras.

SE PRODUJO UN VACÍO DE PODER ESTATAL.

Perdida su capacidad coercitiva, el Estado republicano vio como surgían poderes regionales autónomos, totalmente independientes del Estado central, que a su vez (como el gobierno de la Generalidad en Cataluña) vieron como se desmoronaba su autoridad. Los distintos comités revolucionarios, locales, sectoriales, de barriada, de fábrica, de defensa, de abastos, sindicales y de partidos, milicias populares y de retaguardia, desempeñaban aquellas funciones que el gobierno no podía ejercer, a causa de la pérdida de su aparato de represión y del armamento de las organizaciones obreras.

Los comités revolucionarios, que Munis teorizó como comités-gobierno, ejercieron en muchos lugares todo el poder a nivel local, pero no existió ninguna coordinación ni centralización de esos comités locales: hubo UN VACÍO DE PODER CENTRAL O

ESTATAL. NI EL ESTADO REPUBLICANO, NI LOS GOBIERNOS REGIONALES AUTÓNOMOS (Generalidad) EJERCIERON UN PODER CENTRAL, pero tampoco lo ejercieron esos comités locales.

Podía hablarse de una ATOMIZACIÓN DEL PODER.

Tesis nº 3

Los **comités revolucionarios**: de defensa, de fábrica, de barrio, de control obrero, locales, de defensa, de abastos, etcétera, **fueron el embrión de los órganos de poder de la clase obrera**. Iniciaron una metódica expropiación de las propiedades de la burguesía, pusieron en marcha la colectivización industrial y campesina, organizaron las milicias populares que definieron los frentes militares en los primeros días, organizaron patrullas de control y milicias de retaguardia que impusieron el nuevo orden revolucionario mediante la represión violenta de la Iglesia, patronos, fascistas y antiguos sindicalistas y pistoleros del Libre. **Pero fueron incapaces de coordinarse entre sí y crear un poder obrero centralizado**. Los comités revolucionarios desbordaron con sus iniciativas y sus acciones a los dirigentes de las distintas organizaciones tradicionales del movimiento obrero, incluida la CNT y la FAI. Había una revolución en la calle y en las fábricas, y unos **POTENCIALES** órganos de poder del proletariado revolucionario: **LOS COMITÉS**, que ningún partido, organización o vanguardia supo o quiso **COORDINAR, POTENCIAR y TRANSFORMAR EN AUTÉNTICOS ÓRGANOS DE PODER OBRERO**.

La cúpula dirigente de la CNT optó mayoritariamente por la colaboración con el Estado burgués para ganar la guerra al fascismo. La consigna de García Oliver, el 21 de julio, de "ir a por el todo" no era más que una propuesta leninista de toma del poder por la burocracia cenetista; que además el propio García Oliver sabía que la hacía inviable y absurda, cuando en el pleno cenetista planteó una falsa alternativa entre "dictadura anarquista" o colaboración antifascista. Esta falsa opción "extremista" de García Oliver, la temerosa advertencia de Abad de Santillán y Federica Montseny del peligro de aislamiento y de intervención extranjera, y la opción de Durruti de espera a la toma de Zaragoza, decidieron que el pleno optara por una colaboración antifascista "provisional". **Nunca se planteó la alternativa revolucionaria de destruir el Estado republicano y convertir los comités en órganos de un poder obrero y las Milicias en el ejército del proletariado**.

No puede hablarse de situación de doble poder entre el Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA) y el gobierno de la Generalidad, en ningún momento, porque en ningún momento existió un polo de centralización del poder obrero; pero sí que **puede hablarse de una posibilidad, fracasada ya en las primeras semanas posteriores al 19 de julio, de establecer una situación de doble poder entre esos comités revolucionarios y el CCMA**. Algunos comités sindicales, locales y de barriada expresaron desde el principio su desconfianza y temores frente al CCMA, porque intuían el papel contrarrevolucionario que podía desempeñar.

Son muchos los protagonistas, y también los historiadores, que hablan de una situación de doble poder entre el CCMA y el gobierno de la Generalidad. Sin embargo es un profundo error creer que el CCMA fue otra cosa que lo que realmente fue: un pacto de las organizaciones obreras con las organizaciones burguesas y las instituciones del Estado, **un organismo de colaboración de clases**, un gobierno de Frente Popular en el que participaron representantes del gobierno de la Generalidad, de los partidos republicanos burgueses, de los estalinistas, del POUM y de los comités superiores de la CNT.

Los dirigentes de la CNT fundamentaban su fuerza en la "proximidad" a esos comités revolucionarios, aunque sólo fuera porque la mayoría de sus miembros eran cenetistas, pero a la vez desconfiaban de los comités revolucionarios, porque no entraban

en sus esquemas organizativos y doctrinales, y al mismo tiempo, como burocracia, se sentían desbordados y amenazados por sus realizaciones.

El CCMA, **en Cataluña**, se diferenció del resto de organismos similares, aparecidos en otras regiones españolas, por el predominio de la CNT, y debido a que la CNT debía su fuerza a esos comités revolucionarios, en la que la mayoría de componentes estaban afiliados a la CNT. Fue en Cataluña donde éstos tuvieron mayor alcance y duración. En los organismos similares al CCMA, surgidos en el resto de España, la repercusión, profundidad, alcance y duración de esos comités revolucionarios fue mucho menor y/o duró sólo algunos días o semanas.

Los comités revolucionarios fueron la autoorganización que se dió la clase obrera en una **situación** revolucionaria, y eran también el embrión de los órganos de poder del proletariado revolucionario español. Pero hay que comprender sus debilidades, que fueron sobre todo la incapacidad para coordinarse entre sí, con el objetivo de imponer su propio poder y destruir el Estado de la burguesía. Faltó un partido revolucionario o una vanguardia obrera capaz de transformar esos comités en consejos obreros, caracterizados por la elección democrática de sus delegados en asambleas, revocables en todo momento, y capaces de coordinarse a nivel regional y nacional.

La CNT y la FAI NO DIERON NINGUNA CONSIGNA A SUS MILITANTES hasta el 28 de julio, cuando amenazaron fusilar en el acto a los "incontrolados" que prosiguieran expropiando a la burguesía, y "paseando" a fascistas, burgueses, curas y exmiembros del Libre (los pistoleros de la patronal). Los trabajadores, en julio de 1936, supieron actuar **sin sus dirigentes**, y procedieron a la expropiación de la burguesía y a la supresión de algunos aparatos de dominio del Estado capitalista (ejército, Iglesia, policía), de tal forma que desbordaron no sólo las estructuras estatales, sino también a sus propias organizaciones políticas y sindicales; pero fueron incapaces de actuar **contra sus dirigentes**, respetaron el aparato estatal y sus funcionarios, y en mayo de 1937 aceptaron a regañadientes, **pero aceptaron**, la capitulación frente al enemigo de clase.

Por otra parte esos comités revolucionarios, aunque potencialmente eran los órganos de poder obrero, sufrieron la pesada influencia de la ideología de unidad antifascista y muchos de ellos se transformaron rápidamente en comités antifascistas, compuestos por obreros y burgueses, al servicio del programa de la pequeña burguesía. La entrada de ministros anarquistas en el gobierno de Madrid, y de anarquistas y poumistas en el gobierno de la Generalidad, permitió que en octubre de 1936 se procediera, sin la menor resistencia armada, a la disolución de los comités locales para dar paso a los ayuntamientos antifascistas. Los comités de defensa y de fábrica, y algunos de los locales, se resistieron a su definitiva disolución, aunque sólo consiguieron aplazarla.

Tesis nº 4

El predominio aplastante del movimiento anarquista en España no se explica por razones raciales, psicológicas o de carácter. Ni tampoco por algunas características económicas atrasadas, como la pervivencia de "relaciones feudales" en el campo andaluz, o bien, el predominio de la pequeña industria en Cataluña. Y aún menos por la mítica influencia evangelizadora de Fanelli en 1868, y su "imborrable" huella.

La evidente diferencia entre el movimiento obrero español e internacional, referente al predominio de los anarquistas en el movimiento obrero español, y de los socialdemócratas en el europeo, se debe **fundamentalmente** a que en el resto de Europa Occidental era posible la lucha parlamentaria, democrática y reformista por conseguir mejoras sustanciales en el nivel de vida y en la representación política de la clase obrera. De 1917 a 1923 la patronal fundó y financió un sindicato de pistoleros (el Sindicato Libre), que con el apoyo de la policía y del gobierno procedieron a eliminar físicamente a los

dirigentes y militantes obreros. Esta desigual batalla se cerró con la implantación de la dictadura militar de Primo de Rivera y la ilegalización de la CNT. La vía parlamentaria, o la posibilidad de conseguir reformas sociales, no fue posible en España hasta la proclamación de la II República, en 1931. En los años treinta la fortísima tradición anarquista, la reciente y vacilante experiencia parlamentaria española, y sobre todo la extremada lentitud y timidez de las reformas sociales y políticas, hicieron que el movimiento anarquista continuase siendo mayoritario y muy fuerte en España.

Los comités, surgidos espontáneamente por doquier en julio de 1936, eran **órganos imperfectos e incompletos** de poder obrero. Se diferenciaban de los consejos obreros en que los delegados no eran escogidos democráticamente en amplias asambleas de fábrica, ante las que debían responder de su gestión. Los comités dependían de las burocracias sindicales o políticas que los habían nombrado. Esa dependencia impedía la coordinación de los comités entre si, la posibilidad de crear órganos superiores de decisión, caracterizados por la unidad de clase, y por ejercer el poder obrero en la economía o las milicias. De este modo los comités se convirtieron en organismos dependientes de sindicatos o partidos, y fue imposible la creación de órganos unificados y fuertes de poder obrero. Así, en lugar de un ejército revolucionario de la clase obrera, centralizado y expresión del poder obrero, surgió una federación de milicias en las que cada partido o sindicato rivalizaba por crear su propio ejército, más o menos coordinado en el frente con el resto de organizaciones obreras. En lugar de una economía socializada, dirigida por un Gobierno de los Consejos Obreros, se produjo una colectivización que se enmarcaba en las coordenadas de un capitalismo sindical, cunado no estaba intervenida o coordinada por el gobierno burgués de la Generalidad, al servicio del programa de la pequeña burguesía.

La entrada de sindicatos y partidos obreros en el gobierno autónomo de la Generalidad, y en el gobierno estatal republicano de Valencia, supuso también la disolución de los comités, y el fin de la amenaza de que pudieran transformarse en consejos obreros.

Tesis nº 5

Sin destrucción del Estado capitalista no puede hablarse de revolución proletaria. Puede hablarse de una **situación** revolucionaria, de **movimiento** revolucionario, de insurrección triunfante, de pérdida "parcial" y/o "provisional" de funciones del Estado burgués, de caos político, de pérdida de autoridad real por parte de la administración republicana, de **VACÍO DE PODER CENTRALIZADO** y **atomización del poder**, pero no de revolución proletaria.

La **SITUACIÓN** revolucionaria de julio de 1936 no planteó nunca la implantación de un poder obrero antagónico al Estado republicano: **no hubo pues una revolución proletaria**, si hablamos con rigor y en sentido estricto. Y, en ausencia de revolución proletaria, la situación revolucionaria evolucionó rápidamente hacia la consolidación del Estado republicano, el debilitamiento de las fuerzas revolucionarias y el triunfo definitivo de la contrarrevolución tras las Jornadas de Mayo de 1937, con la ilegalización y persecución política del POUM en junio de 1937, así como la clandestinidad de la Sección Bolchevique-Leninista de España (SBLE) y de Los Amigos de Durruti.

Del mismo modo, **no cabe hablar de una situación de DOBLE PODER**, puesto que no existió un polo de poder obrero que se propusiera destruir el Estado capitalista: sería más adecuado hablar, en el caso catalán, de una duplicidad de poderes entre la Generalidad y el CCMA. El CCMA fue un organismo de **COLABORACIÓN DE CLASES**, que actuó como amortiguador y mediador entre la miríada de comités revolucionarios y el colapsado aparato estatal capitalista. Pero, sobre todo, **el CCMA fue el único instrumento del frente antifascista CAPAZ de esterilizar, encauzar, recortar**

y someter las iniciativas revolucionarias populares que emanaron de los comités revolucionarios, MEDIANTE su integración en ambiguos organismos (dependientes del CCMA), que se caracterizaban por su SUMISION al programa antifascista y al gobierno de la Generalidad. Así sucedió con organismos como el Comité Central de Abastos, el Consejo de Economía, las Patrullas de Control, la Oficina Jurídica, el Comité de Investigación, los Comités de Control Obrero, los Consejos de Obreros y Soldados, etcétera, que se formaron para REEMPLAZAR, QUEBRAR O CAMBIAR LA NATURALEZA DE CLASE de las iniciativas populares y obreras de carácter revolucionario; pero que, tras un período transitorio de dos o tres meses, durante el que funcionaron como organismos dependientes del CCMA, fueron integrados en la órbita del gobierno de la Generalidad, y más tarde disueltos o sustituidos por órganos del aparato estatal republicano. Por otra parte, los comités superiores de la CNT-FAI pretendieron ser lo bastante hábiles y fuertes como para manipular el Estado como un instrumento técnico a su servicio. El 11 de agosto CNT y POUM formaron parte del Consejo de Economía de la Generalidad, que tenía por misión la coordinación y planificación de la economía catalana.

La participación de la CNT (y también del POUM y la FAI) en las instituciones burguesas, con su correspondiente oferta de cargos públicos, unida a un masivo proceso de afiliación sindical, paralelo a la marcha al frente de los mejores militantes, los más bregados en la lucha social y los de formación teórica más avanzada, favoreció un rápido proceso de burocratización de la CNT.

Los militantes revolucionarios se encontraron en las asambleas aislados y en una situación minoritaria absolutamente insuperable. Los principios fundamentales del anarcosindicalismo quebraron y cedieron el paso a un oportunismo enmascarado por la ideología de unidad antifascista ("renunciar a la revolución para ganar la guerra") y el pragmatismo de la fiel y leal colaboración con los partidos y el gobierno de la burguesía republicana, con el objetivo exclusivo de desarrollar el programa propio de esa burguesía. LA BUROCRACIA SINDICAL CENETISTA DEMOSTRÓ EN MAYO DE 1937 SU CARÁCTER CONTRARREVOLUCIONARIO. La lucha contra el fascismo era la excusa que permitía renunciar a la destrucción del Estado burgués republicano, defendido por las fuerzas contrarrevolucionarias del PSUC y ERC. Era inevitable el enfrentamiento del proletariado revolucionario con la burocracia cenetista, que estaba ya en el campo contrarrevolucionario. El Pacto CNT-UGT de marzo de 1938 estableció de hecho un capitalismo de Estado similar al existente en la Unión Soviética.

Tesis nº 6

No existió una organización revolucionaria capaz de plantear la destrucción del Estado capitalista, y por lo tanto no podía hablarse de una situación de doble poder. Esto no significa que no existieran núcleos revolucionarios organizados, o que quepa dudar de la "voluntad revolucionaria" (subjética) de poumistas o anarquistas. Significa que la lucha de clases en España, durante los años treinta, no había generado un movimiento revolucionario capaz de plantear el programa de la revolución proletaria (y de la dictadura social del proletariado) y de su ANTAGONISMO con la existencia del Estado capitalista. PORQUE ESE PODER ATOMIZADO, incapaz de centralizarse y coordinarse en un PODER OBRERO, enfrentado al poder estatal republicano, suplantó funciones del Estado capitalista, que fueron arrebatadas a las autoridades republicanas en contra de su voluntad; pero que al fin y al cabo, AL NO TENER CAPACIDAD PROPIA PARA COORDINARSE NI HALLAR EL IMPULSO DE NINGUNA ORGANIZACIÓN OBRERA PARA HACERLO, algunas semanas después de la insurrección victoriosa, la situación de VACÍO DE PODER CENTRAL hizo que todas las organizaciones obreras se pusieran al servicio de ese Estado republicano.

El potencial revolucionario de esos comités proletarios se transformó en la sumisión de los comités antifascistas, o bien fueron sustituidos, a nivel local, por los nuevos ayuntamientos frentepopulistas desde octubre de 1936. **NO EXISTIÓ UN PODER OBRERO ANTAGÓNICO AL ESTADO CAPITALISTA. NO SE DIO LA LUCHA POR UN ESTADO OBRERO INCOMPATIBLE CON EL ESTADO CAPITALISTA.** No hubo una situación de doble poder, porque no existió nunca una lucha por un poder obrero, ni siquiera un polo de atracción para la formación de ese poder obrero. En todo caso (en Cataluña, y sólo durante dos o tres meses) hay que hablar de una **SITUACIÓN REVOLUCIONARIA** polarizada entre dos alternativas antagónicas: **los comités revolucionarios NO COORDINADOS NI CENTRALIZADOS, INCONSCIENTES DE SU PROPIO PAPEL, y el CCMA, ORGANISMO DE COLABORACIÓN DE CLASES** formado por representantes del gobierno de la Generalidad, de las organizaciones republicanas y obreras antifascistas, y de la extrema izquierda del Frente Popular: CNT-FAI y POUM. Ese antagonismo entre comités y CCMA no puede definirse como una situación de doble poder, en cuanto no existió nunca un poder obrero, ni siquiera un conato de coordinación y centralización de esos comités para formar un polo de agrupación de ese poder obrero.

La CNT y el POUM, en lugar de potenciar esos comités revolucionarios como órganos de un nuevo poder obrero, se sintieron desbordadas y amenazadas por los "incontrolados", de tal modo que no sólo no dieron consigna alguna para coordinarlos, sino que las primeras consignas y medidas que tomaron fueron precisamente las de amenazar y desautorizar a los "incontrolados". Amenazas que, existieran o no actos de vandalismo, se materializaron en el fusilamiento sumario, siguiendo esas consignas "contra los incontrolados" dadas por los comités superiores de la CNT, de José Gardeñas del sindicato de la Construcción y de Fernández, presidente del sindicato de la Alimentación. Meses después, avanzada ya la contrarrevolución, serían los estalinistas y republicanos quienes darían ese inmerecido calificativo de "incontrolados" al POUM y la CNT, con el objetivo de eliminarlos física y políticamente.

¡La vigente historiografía no sólo no contempla esta situación revolucionaria entre dos alternativas antagónicas: comités revolucionarios y CCMA, sino que habla de una situación de doble poder entre CCMA y gobierno de la Generalidad!

Tesis nº 7

El Estado capitalista no fue destruido y conservó (aunque fuese de forma "disminuida", "nominal" o "parcial") sus funciones. Por otra parte los aparatos represivos: guardia civil, de asalto y carabineros no fueron disueltos, sino acuartelados en espera de tiempos mejores, que llegarían algunos meses después. La internacionalización económica del capitalismo, desde la primera guerra mundial, había cerrado la época de las revoluciones burguesas e iniciaba la época de las revoluciones proletarias. En **ausencia de una vanguardia revolucionaria, capaz de plantear el antagonismo entre el proletariado y el Estado capitalista** hasta llegar a la **DESTRUCCIÓN** del Estado capitalista y la implantación del poder revolucionario del proletariado, cualquier movimiento revolucionario, sea cual fuere su componente proletaria, estaba destinado al fracaso. Dada la **incapacidad** de las organizaciones obreras para tomar y ejercer el poder, dada su ineptitud para coordinar y centralizar el poder local de los distintos comités revolucionarios a escala regional y nacional, para constituir un poder de los obreros, no se abrió otra vía que la de la colaboración con otras organizaciones políticas burguesas y con el **ESTADO CAPITALISTA**, que no podía tener otro objetivo que la restauración y fortalecimiento del Estado republicano. Las bases de la contrarrevolución eran lo bastante sólidas como para facilitar una rápida recuperación del Estado capitalista, que pronto

recuperó todas sus funciones y que, tras la "inevitable y necesaria" derrota sangrienta del proletariado en mayo de 1937, decapitó toda amenaza revolucionaria del movimiento obrero, mediante una doble política de represión de los "incontrolados de siempre" (revolucionarios), y de socialdemocratización e integración de las organizaciones obreras en los aparatos del Estado capitalista, mediante la cooptación de las burocracias sindicales y políticas en la burocracia del Estado.

Tesis nº 8

CNT y POUM fueron la extrema izquierda del Frente Popular. De hecho ninguna de ambas organizaciones formaba parte del Frente Popular, pero ambas habían contribuido decididamente a su éxito electoral en Febrero de 1936. Después del 19 de julio de 1936 ambas organizaciones fueron desbordadas por los acontecimientos. En plena euforia revolucionaria fueron incapaces de dar ninguna consigna hasta el 28 de julio ¡"para amenazar a los incontrolados"! El 20 de julio se suspendió la emisión radiofónica de un "progresista" acuerdo laboral conseguido por el ministro de Trabajo de Companys con la patronal catalana, que concedía las 40 horas semanales, un aumento de los salarios del 15 por ciento y una rebaja de los alquileres del 50 por ciento, porque varios de los eminentes empresarios que elaboraban el acuerdo habían recibido el aviso de que no regresaran a sus casas porque patrullas de hombres armados habían ido a buscarlos. La revolución actúa por saltos, y la fase de las reclamaciones económicas había sido superada. Los comités revolucionarios habían pasado espontáneamente a la expropiación de la clase burguesa. La colectivización no se inició porque los empresarios, técnicos y directores hubieran huido, y fuera necesario cobrar el salario semanal, (como llegan a afirmar algunos protagonistas e historiadores), sino porque los comités revolucionarios procedieron a una metódica expropiación de la burguesía.

Los dirigentes de las organizaciones obreras (CNT, POUM) sustituyeron PROVISIONALMENTE al Estado en aquellas funciones que éste había perdido, y crearon organismos de colaboración de clases, junto con organizaciones obreras reformistas y contrarrevolucionarias (PSOE, PSUC, PCE) y organizaciones burguesas (ERC, Estat Catalá, Izquierda Republicana) con el objetivo (consciente o no) de restaurar el Estado capitalista en todas sus funciones, y apuntalar el VACÍO DE PODER ESTATAL producido tras el triunfo de la insurrección obrera.

El CCMA pudo haber ejercido todas las funciones de un gobierno "revolucionario" provisional, porque esos comités revolucionarios locales, que intentaban coordinarse y centralizarse, acudieron a él en busca de ayuda, directrices, soluciones, orientación, etc...; pero el CCMA no realizó otra función que la de COMITÉ DE ENLACE de esos comités locales con la Generalidad. Por otra parte, esos comités locales revolucionarios, de acuerdo con la política y la naturaleza colaboracionista del CCMA, se transformaron rápidamente en comités antifascistas, perdiendo su origen y potencialidad revolucionaria y proletaria.

Tesis nº 9

El CCMA fue fruto de la victoria insurreccional del 19 y 20 de julio y de la derrota política del 21 de julio. Por primera vez una insurrección obrera militarmente victoriosa era derrotada políticamente al día siguiente por su incapacidad política y por su renuncia a la toma del poder. **El CCMA no fue nunca una organización de poder obrero o de doble poder, sino de colaboración de clases.** Y esto lo dijeron ya Munis, Nin, Molins, Tarradellas, Companys, Azaña, Peiró, García Oliver, Montseny, Abad de Santillán, etcétera; y era fruto de su propia naturaleza de organismo de unidad antifascista, de colaboración de todos los partidos, incluidos los burgueses y de participación en las tareas gubernamentales de las diversas organizaciones obreras, reformistas, estalinistas y

republicanas. Y no hubo ninguna organización revolucionaria capaz de oponerse al CCMA, capaz de crear un organismo de coordinación y centralización de esos comités locales, es decir, un órgano de PODER OBRERO opuesto al gobierno de la Generalidad, a ese gobierno frentepopulista que fue el CCMA, y al gobierno central de la República.

Paradójicamente, a posteriori, la disolución del CCMA fue calificada, por muchos de quienes habían desvelado el carácter de organismo de colaboración de clases del CCMA, como el fin de una etapa de "doble poder". El avance de la contrarrevolución y la pérdida del empuje revolucionario de las masas parecían reflejarse en la debilidad del análisis teórico de los revolucionarios.

En realidad el poder real del CCMA ha sido muy sobrevalorado. Pasado el primer mes de existencia del CCMA éste se vió reducido, con el surgimiento de otros organismos como el Consejo de Economía, Patrullas de Control, Comité de Abastos, etcétera, a un organismo **más** de colaboración **técnica** de la CNT con las instituciones gubernamentales, un organismo de colaboración antifascista en la gestión de las Milicias, perdiendo (si alguna vez la había tenido) su capacidad de ejercer funciones "de gobierno". Por otra parte, la expedición militar a Mallorca, realizada por la Generalidad, a mediados de agosto de 1936, en colaboración con el Sindicato de Transportes Marítimos de la CNT, al margen del CCMA y con su absoluto desconocimiento, era la prueba irrefutable de que el CCMA ni siquiera controlaba totalmente la dirección de las Milicias.

Una vez que la CNT asumió que la colaboración antifascista era definitiva e inevitable, las presiones ejercidas por el aparato gubernamental (central y autonómico), de entre las que destacaba muy especialmente la negativa a proporcionar armas (o divisas para comprarlas) a las columnas confederales, hicieron que los dirigentes anarcosindicalistas aceptaran la necesidad de disolver el CCMA, los comités revolucionarios y las Milicias, y con éstos toda potencialidad revolucionaria, para integrarse como cualquier otra organización "antifascista" en el aparato gubernamental (autonómico y central).

A principios de septiembre de 1936 la CNT propuso la disolución del CCMA, que fue aceptada por el resto de fuerzas antifascistas, que en las sucesivas reuniones aprobaron la formación de un nuevo gobierno de la Generalidad con representantes de todas las organizaciones antifascistas que componían el CCMA. No hubo más discusión que el nombre y el programa a adoptar por ese gobierno. Se hizo una concesión "verbal" a los principios de la CNT aceptando que el nuevo gobierno se llamara "Consejo de la Generalidad", y en cuanto al programa se aceptó que ya estaba determinado por el existente "Consejo de Economía".

Tesis nº 10

Una guerra en defensa de un Estado democrático, por la victoria de éste frente a un Estado fascista, no podía ser una guerra civil revolucionaria, era una guerra entre dos fracciones de la burguesía: la fascista y la republicano-democrática, en la que **el proletariado YA había sido derrotado**. No se trataba de que la insurrección de Julio hubiese sido aplastada militarmente en la zona republicana (como lo había sido en la zona fascista), sino que la naturaleza de la guerra **AL SERVICIO DE UN ESTADO BURGUÉS DEMOCRÁTICO había cambiado la naturaleza de clase de la insurrección revolucionaria de Julio**. Los métodos, objetivos y programa de clase del proletariado habían sido sustituidos por los métodos, objetivos y el programa de la burguesía. Es decir, el proletariado cuando combate con los métodos y por el programa de la burguesía, aunque sea a favor de la fracción democrática y en contra de la fracción fascista, **YA HA SIDO DERROTADO**. El proletariado o es revolucionario o no es nada. El proletariado combate con sus propios métodos de clase (huelga, insurrección, solidaridad internacional, milicias

revolucionarias, destrucción del Estado etc...) y por su propia programa (supresión del trabajo asalariado, disolución de ejércitos y policía, supresión de fronteras, dictadura del proletariado organizado en consejos obreros, etc...), **o colabora con la burguesía**, renunciando a sus métodos de clase y a su programa, y entonces YA ha sido derrotado.

Tesis nº 11

Las colectivizaciones no podían tener ningún desarrollo futuro, **si el Estado capitalista no era destruido**. De hecho las colectivizaciones acabaron sirviendo las necesidades imperiosas de una economía de guerra. Las situaciones evolucionaron de forma muy variada, rápida e inestable desde la expropiación revolucionaria de las fábricas a la burguesía en Julio de 1936 hasta la militarización de la industria y del trabajo, predominante en 1938. Era y es imposible separar la revolución política de la revolución social y económica. Las revoluciones, como concluyeron Los Amigos de Durruti, son siempre TOTALITARIAS, en el doble significado de la palabra: total y autoritaria. **NO HAY NADA MÁS AUTORITARIO QUE UNA REVOLUCIÓN**: expropiar una fábrica a sus dueños, o un latifundio a su propietario será siempre una imposición autoritaria. Y sólo puede hacerse cuando los cuerpos represivos de la burguesía, ejército y policía, han sido derrotados por un ejército revolucionario que impone AUTORITARIAMENTE la nueva legalidad revolucionaria. El anarcosindicalismo y el POUM, por incapacidad teórica los primeros y por debilidad numérica, verbalismo y falta de audacia, los segundos, no plantearon nunca la cuestión del poder, que abandonaron en las manos de los políticos profesionales de la burguesía republicana y de los socialistas: Azaña, Giral, Prieto, Largo Caballero, Companys, Tarradellas, Negrín..., o que compartieron con ellos, cuando su participación era necesaria para cerrar el paso a una alternativa revolucionaria.

En el campo económico el mito historiográfico englobado en el concepto genérico de "COLECTIVIZACION" conoció (en Cataluña) cuatro etapas:

- 1.- La incautación obrera (julio a septiembre 1936).
- 2.- La adaptación de las incautaciones al Decreto de Colectivizaciones (octubre a diciembre de 1936).
- 3.- La lucha de la Generalidad por dirigir la economía y controlar las colectivizaciones, enfrentada al intento de socialización de la economía, impulsado por el sector radical de la militancia cenetista (enero a mayo de 1937).
- 4.- El progresivo intervencionismo y la centralización estatal (del gobierno central) impusieron una economía de guerra y la MILITARIZACION del trabajo (junio de 1937 a enero de 1939).

Tesis nº 12

La ideología antifascista, la unión sagrada entre todos los partidos obreros y burgueses antifascistas, justificó el abandono de las fronteras de clase por la práctica de la colaboración de clases. **El antifascismo fue la continuidad de la política frentepopulista** electoral de Febrero de 1936, en una situación de enfrentamiento bélico, tras una insurrección obrera victoriosa. La necesidad de la unidad antifascista para ganar la guerra al fascismo **suponía YA** la derrota de la alternativa revolucionaria.

No reconocerlo así, y prestarse a establecer diferencias, como hizo Trotsky, entre un frentepopulismo rechazable y un antifascismo "temporal", necesario hasta que hubiese sido derrotado el fascismo, suponía **objetivamente** caer en las redes de la unidad antifascista, en la misma medida y por idénticas razones que el POUM y la CNT. **EL FRENTE POPULAR** (tras la depuración de los partidos republicanos más derechistas después del 19 de Julio) **Y EL FRENTE ANTIFASCISTA NO ERAN TAN DISTINTOS, Y A MEDIDA QUE AVANZÓ LA GUERRA TENDIERON A CONFUNDIRSE**. De

hecho la CNT y la FAI, después de mayo del 37 y la caída del gobierno de Largo Caballero, impulsaron la formación de un FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA, como medio de presión para conseguir de nuevo la inclusión de los libertarios en el gobierno republicano.

Se produjo de hecho un acelerado proceso de socialdemocratización de todas las organizaciones obreras que se hizo rápidamente mayoritaria en todas ellas, consiguiendo la marginación absoluta de las minorías revolucionarias, totalmente residuales, impotentes y muy confusas, lo cual facilitó el ascenso y toma del poder estatal por parte de los estalinistas, con su programa reaccionario, pero enormemente claro y decidido, de fortalecimiento del Estado republicano: un Estado fuerte para ganar la guerra al fascismo,

Tesis nº 13

Las llamadas "conquistas revolucionarias" eran a la vez culminación de la victoria insurreccional de las organizaciones obreras y de la derrota política de la revolución proletaria. El CCMA era fruto de la victoria de la insurrección obrera, pero también lo era de la incapacidad de esas organizaciones obreras, y especialmente de la CNT, por ser la de mayor fuerza, en destruir el Estado capitalista. Esas "conquistas" sociales, económicas, políticas, culturales o de la vida cotidiana, respondían perfectamente a la ideología anarcosindicalista de apoliticismo "tout court", a la que no interesaba "tomar el poder", sino hacer la revolución social destruyendo el ejército, aboliendo la Iglesia y gestionando las fábricas. Para muchos obreros anarcosindicalistas era absurda la cuestión de "ir a por el todo"; ¡ya tenían todo lo que les interesaba: un arma, la gestión de la fábrica, el control del orden público, el ayuntamiento...! ¿para qué tomar el poder? ¿para qué sustituir el Estado republicano por "otro" Estado obrero?

SIN TEORÍA REVOLUCIONARIA NO HAY REVOLUCIÓN. Muy pronto los antimilitaristas se transformaron en militaristas, y poco después en acérrimos defensores de un ejército burgués profesional y eficiente. Muy pronto los antiestatalistas se convirtieron en el mejor apoyo de la reconstrucción del Estado capitalista, y el gobierno de la República contó entre sus filas a cuatro ministros anarquistas. ¡Ministros anarquistas!: ni siquiera fue ésta la mayor de las contradicciones en las que se desarrolló el movimiento anarquista español. Ante la falta de alternativas y consignas de la CNT las incauciones se convirtieron en colectivizaciones, que no eran sino la implantación de un capitalismo sindical, fuertemente centralizado y coordinado por el gobierno de la Generalidad, que pocos meses después degeneraron en una militarización de las empresas y del trabajo.

Tesis nº 14

Los comités revolucionarios: de defensa, obreros, de empresa, locales, de abastos, de barriada, milicias de retaguardia, etcétera, eran los órganos potenciales de poder obrero, que ejercían muchas veces el único poder real, de carácter local o sectorial, en julio de 1936. Pero se transformaron rápidamente en comités antifascistas, en comités de gestión sindical de las empresas, o bien sufrieron una prolongada hibernación (como los comités de defensa confederales) o fueron transformados en organismos del Estado, como las Patrullas de Control, que no fueron sino el control de los "incontrolados" (revolucionarios o radicales) y de los comités de defensa, comités de barriada y milicias de retaguardia (aunque al mismo tiempo eran la nueva organización que suplantaba el control gubernamental del orden público).

La ambigüedad y ambivalencia de las Patrullas de control, de las colectivizaciones, de las Milicias, de los comités de defensa, y en definitiva de la "Revolución del 19 de Julio", era consecuencia directa de la propia ambigüedad y ambivalencia de las organizaciones de extrema izquierda del Frente Popular (CNT y

POUM), que no sólo fueron incapaces de tomar el poder y de defender el programa histórico de emancipación del proletariado contra las fuerzas contrarrevolucionarias, sino que además optaron por la colaboración de clases con los partidos burgueses y el Estado capitalista con el objetivo de derrotar al fascismo. Eran ambiguas porque el CCMA era fruto de la victoria insurreccional PROLETARIA del 19 de julio, pero también del fracaso político del 21 de julio, CUANDO SE ACEPTO LA COLABORACIÓN DE CLASES.

Tesis nº 15

El 21 de julio de 1936 la CNT optó por la colaboración con el resto de fuerzas antifascistas, sin aportar ninguna consigna política de toma del poder, ni de organización económica de las empresas, ni de coordinación de los comités revolucionarios, ni de los distintos sectores económicos e industriales. El 11 de agosto de 1936, a instancias de la CNT, el Consejo de Economía de la Generalidad asumió la tarea de coordinar y reorganizar la economía catalana. Las incautaciones de las empresas, efectuadas al calor de la victoria insurreccional de las jornadas de julio, en una situación de vacío de poder, favorecieron que la situación de provisionalidad vivida en las empresas se decantara hacia el objetivo único de garantizar el funcionamiento cotidiano de las empresas. Sólo en algunos sectores económicos (alimentación, sanidad, educación), de forma limitada, y en algunas empresas aisladas, se intentó un proceso de socialización en el que el sindicato actuaba como protagonista y organizador. El Decreto de Colectivizaciones de octubre de 1936 legalizó los hechos consumados, esto es, la incautación de las empresas por los trabajadores, pero con el claro objetivo de centralizar la economía catalana a través del Consejo de Economía de la Generalidad, eliminando de las empresas los órganos de poder sindical, y cortando de raíz las veleidades socializadoras de algunos sectores y empresas.

La colectivización de la economía en Cataluña atravesó cuatro etapas:

1.- La incautación de las empresas. Los comités revolucionarios, a los que los contrarrevolucionarios llamaban "incontrolados", una vez derrotado el ejército sublevado, procedieron a la expropiación de la burguesía, y al "paseo" de curas, burgueses, caciques y antiguos miembros del sindicato de pistoleros de la patronal. No sólo se dió una ausencia de consignas políticas y económicas por parte de los comités superiores de la CNT y del CCMA, sino que éstos además amenazaron con fusilar a los "incontrolados". Pero se encontraron ante una situación de hecho: la incautación de las fábricas. La CNT, ante su propia incapacidad y falta de voluntad de coordinar y gestionar la economía catalana, propuso a la Generalidad la creación de un Consejo de Economía: ¿se daba al gobierno burgués de la Generalidad la gestión y coordinación de la economía catalana!

2.- La adaptación al Decreto de Colectivizaciones. En octubre de 1936, paralelamente a la disolución del CCMA, la entrada del POUM y de la CNT en el gobierno de la Generalidad, el decreto de militarización de las Milicias Populares, la disolución de los comités locales, sustituidos por Ayuntamientos frentepopulistas, y un amplio etcétera de medidas contrarrevolucionarias de menor calado, se aprobó con el aún indispensable apoyo de la CNT el Decreto de Colectivizaciones. En realidad se instauraba en las empresas un capitalismo sindical, con un fuerte intervencionismo y centralización estatales por parte del gobierno de la Generalidad, al que se dió el nombre de COLECTIVIZACION. El antiguo burgués, propietario privado, había sido sustituido por una gestión de los delegados sindicales de cada empresa, constituidos en Comités Obreros de Control (que suelen ser fruto de un pacto entre obreros manuales, técnicos, administrativos e incluso antiguos propietarios) absolutamente mediatizados y tutelados por los interventores nombrados por la Generalidad, que por otra parte consideraban la empresa como propiedad del sindicato.

3.- COLECTIVIZACION versus SOCIALIZACIÓN (diciembre 1936 - mayo 1937). Por una parte el gobierno de la Generalidad, apoyado socialmente en sectores pequeño burgueses: administrativos, técnicos, antiguos empresarios, profesiones liberales e incluso obreros de ideología derechista, encuadrados muchas veces en la UGT, emprendió una ofensiva para incrementar su control de las empresas, basándose en el Decreto de Colectivizaciones y en la aplicación de la batería de decretos financieros, aprobados por Tarradellas en S'Agaró, en enero de 1937. De forma paralela el sector radical de la militancia cenetista intentó SOCIALIZAR la producción, lo que implicaba incrementar el poder de los Sindicatos de Industria en las empresas. La SOCIALIZACIÓN, para ese sector radical de la CNT, suponía la dirección de la economía catalana por los Sindicatos (de la CNT) y romper con la dinámica del capitalismo sindical, estableciendo un reparto equitativo de la riqueza que acabara con las escandalosas diferencias entre trabajadores de industrias colectivizadas ricas o pobres, y de éstos con los parados. Esa dirección de UNA ECONOMÍA catalana SOCIALIZADA exigía a su vez la creación de organismos adecuados dentro de la CNT, esto es la sustitución de los Sindicatos Únicos (apropiados para sostener una huelga, pero no para dirigir las empresas) por Sindicatos de Industria (mejor preparados para gestionar los distintos sectores económicos), que se realizó en los primeros meses de 1937. La SOCIALIZACION de la economía catalana suponía la dirección de la economía (y de la guerra) por la CNT, y esto a su vez exigía suprimir el gobierno de la Generalidad.

Así pues, la ofensiva contrarrevolucionaria de la Generalidad por incrementar su control, extendiéndolo a cada empresa, chocó frontalmente con el intento de socialización del sector radical de la CNT. Se entabló una lucha empresa a empresa, en la que las asambleas que debían aprobar la socialización fueron presionadas y manipuladas de formas muy distintas, desde la maniobra politiquera más ruin a la utilización de las fuerzas de la policía. En este duro enfrentamiento empresa a empresa, que los comités superiores de la CNT nunca quisieron centralizar, porque hubiera supuesto romper el pacto de unidad antifascista, se dió una separación cada vez más evidente y "dolorosa" en la militancia sindical, entre el sector colaboracionista y el sector radical de la CNT. En ese intento de socialización de la economía catalana, la militancia radical cenetista intentó disputar a la militancia colaboracionista el apoyo de la mayoría de la afiliación sindical. Pero esa militancia radical casi siempre fue minoritaria en las asambleas de fábrica, dado el aluvión de afiliaciones oportunistas posteriores al 19 de julio y a la sangría que la propia revolución había causado entre los revolucionarios, enrolados en las Milicias o aupados en cargos de responsabilidad.

En la oposición a la militarización de las Milicias Populares (decretada en octubre de 1936) destacó la cuarta agrupación de Gelsa de la Columna Durruti, que tras superar un conato de enfrentamiento armado con otras fuerzas de la Columna, partidarias de la militarización, decidió abandonar el frente (en febrero de 1937) y regresar a Barcelona, llevándose las armas. Esos milicianos, junto con otros militantes cenetistas radicales, empeñados en la lucha existente en las empresas por la socialización, fundaron en marzo de 1937 la Agrupación de Los Amigos de Durruti, que llegó a alcanzar de cuatro a cinco mil adherentes y se constituyeron, en Cataluña, en una alternativa revolucionaria a los comités superiores (colaboracionistas) de la CNT-FAI.

4.- Desde junio de 1937 hasta el final de la guerra asistimos a la persecución, clandestinidad y aniquilación física del sector radical de la CNT, de los trosquistas y del POUM. Al mismo tiempo la CNT (amputada la minoría de revolucionarios) siguió colaborando fielmente con un Estado estalinista que impuso la militarización del trabajo y de la vida, el racionamiento más estricto y la economía de guerra. El ANARQUISMO DE ESTADO consolidó el colaboracionismo con la burguesía republicana, se apropió su

programa de victoria sobre el fascismo, reprimió cualquier peligro revolucionario en sus filas y asumió las tareas propias de toda burocracia que aspira a integrarse en el aparato de Estado.

Tesis nº 16

Mayo del 37 fue la derrota armada del proletariado revolucionario más avanzado **que necesitaba la contrarrevolución** para pasar a la contraofensiva. Las causas de mayo radican en el encarecimiento de la vida, la escasez de subsistencias, la resistencia a la disolución de las patrullas de control y la militarización de las milicias, y el constante forcejeo de los obreros en las empresas colectivizadas por conservar el control de la producción, frente al creciente intervencionismo de la Generalidad, propiciado por la aplicación de los decretos de S'Agaró. No en vano las jornadas de mayo se iniciaron en una empresa colectivizada, la Telefónica, por la oposición armada de los trabajadores cenetistas de base frente a su ocupación por las fuerzas represivas de la Generalidad. La rápida extensión de la lucha a toda la ciudad de Barcelona fue obra de los comités de defensa y de los comités de barriada, enlazados telefónicamente, que actuaron al margen de los comités superiores de la CNT.

En un lado de la barricada estaban las fuerzas del orden público, los estalinistas del PSUC, y las Milicias Pirenaicas catalanistas, dirigidos por el gobierno de la Generalidad. En el otro lado de la barricada estaban los obreros cenetistas. Sólo los anarquistas de la Agrupación de Los Amigos de Durruti y los trosquistas de la Sección Bolchevique-Leninista de España intentaron dar unos objetivos revolucionarios a la lucha de las barricadas.

Pero la militancia cenetista no pudo ni supo actuar contra las consignas COLABORACIONISTAS lanzadas por los dirigentes y los comités superiores de la CNT. Llegó a dispararse a los aparatos de radio que transmitían los discursos de conciliación de García Oliver y Federica Montseny, pero al fin se acataron sus consignas. Los Amigos de Durruti calificaron de "enorme traición" la actividad de esos dirigentes y comités superiores.

Después de mayo de 1937 fracasaron los intentos de expulsión de Los Amigos de Durruti POR PARTE DE LOS COMITÉS SUPERIORES DE LA BUROCRATIZADA CNT, ya que no fue ratificada por ninguna asamblea de sindicatos.

Sin embargo, no se produjo una escisión capaz de clarificar las posiciones encontradas e inconciliables en el seno de la CNT.

La historiografía posterior disminuyó, o ignoró, la importancia del papel de la Agrupación, y la burocracia cenetista llegaría incluso a recuperar para sí "cierto prestigio revolucionario" de una Agrupación a la que persiguió e intentó expulsar de sus filas. La ambigüedad favorece siempre a la contrarrevolución. Y HOY ES POSIBLE VER, SIN QUE NADIE SE ESCANDALICE, COMO LA CNT Y LA FAI "HEREDAN" EL PRESTIGIO REVOLUCIONARIO DE LA AGRUPACION DE LOS AMIGOS DE DURRUTI. Las burocracias y el capitalismo son capaces de recuperarlo todo, incluso lo que en su día fue calumniado y perseguido por constituir una alternativa revolucionaria, antagónica a la burocracia y al capitalismo.

Tesis nº 17

Las características de **la contrarrevolución estalinista** eran:

- a) Terrorismo policíaco incesante, omnipresente y omnipotente.
- b) Imprescindible falsificación de su propia naturaleza, y de la naturaleza de sus enemigos, especialmente de los revolucionarios.

c) Explotación de los trabajadores mediante un capitalismo de Estado, dirigido por el Partido-Estado, que se materializaba en un programa de municipalizaciones y nacionalizaciones, que tendían a una progresiva militarización del trabajo y de la vida cotidiana.

El gobierno Negrín-Stalin transformó la inicial colaboración de clases en el CCMA, y la ideología de unidad antifascista, en UNIDAD NACIONAL y gobierno de orden; convirtió la impotencia reformista contra la revolución de socialistas, catalanistas y la burocracia anarcosindicalista en un acabado programa contrarrevolucionario, que suprimía el menor vestigio de democracia obrera, y transformaba la democracia burguesa en dictadura policíaca de la GPU y el SIM.

Los estalinistas no han sido nunca un sector reformista del movimiento obrero. Con el estalinismo no es ni ha sido posible nunca colaboración alguna, sólo la lucha sin cuartel. El estalinismo, siempre y en todo lugar, encabeza y guía las fuerzas contrarrevolucionarias, encontrando su fuerza en la idea de unidad nacional, en la práctica de una política de orden, en su lucha por establecer un gobierno fuerte, en la penetración de los militantes del partido estalinista en el aparato de Estado, y sobre todo disfrazando su naturaleza reaccionaria en el seno del movimiento obrero.

Tesis nº 18

Es necesario establecer una periodización, porque no es lo mismo un comité de defensa en 1931, que en Julio de 1936, que una semana después, cuando quizás se ha transformado en un comité antifascista, ni en enero de 1937 cuando están aletargados, o en mayo de 1937 cuando su existencia vuelve a la superficie con la organización "espontánea" de la insurrección, o en diciembre de 1937 cuando pueden darse ya por desaparecidos. De igual modo una empresa autogestionada en julio de 1936, puede pasar a estar controlada financieramente por el gobierno de la Generalidad en 1937, y esa misma empresa en 1938 puede estar militarizada. Las Milicias Populares, voluntarias, populares y de carácter revolucionario, tras un período de unos meses (desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937) de discusiones sobre la aceptación de la militarización, se convirtieron en regimientos o divisiones de un ejército regular, y los milicianos se trocaron en soldados.

PUEDA ACEPTARSE ESTA PERIODIZACION (para Cataluña) en cuatro etapas: 1.- fase revolucionaria (19-7-1936 a 26-9-1936), avance de la contrarrevolución (26-9-1936 a 16-6-1937), represión del movimiento revolucionario (16-6-1937 a abril 1938), desaparición del movimiento revolucionario (abril 1938 al fin de la guerra).

Tesis nº 19

19 de Julio 1936 a 26 de septiembre 1936:

Fase "revolucionaria" o de victoria de la insurrección y del movimiento revolucionario. VACÍO DE PODER ESTATAL (CENTRALIZADO). ATOMIZACIÓN DEL PODER y confusión de poderes. Comités revolucionarios locales y de defensa, comités de barriada, comités de abastos, comités de control obrero, milicias populares, consejos de obreros y soldados, milicias de retaguardia. El Estado burgués, "parcialmente averiado", conservaba la autoridad legal, y no dejaba de legalizar y decretar las conquistas revolucionarias de hecho. Y sobre todo impedía y obstaculizaba la capacidad de coordinación y centralización de esos comités revolucionarios, que a nivel local detentaban todo el poder. El CCMA actuó como órgano de colaboración de clases, como intermediario entre los poderes locales reales de los comités y el poder legal de la Generalidad. La Oficina Jurídica impuso una justicia popular al margen de la legislación vigente (y apoyó la justicia popular espontánea). Un error teórico y de análisis histórico muy extendido entre protagonistas e historiadores consiste en establecer una dualidad de

poderes entre el CCMA y el gobierno de la Generalidad, que se cree que desaparece con la disolución del CCMA. Insistimos en que el CCMA no estableció una dualidad de poderes enfrentada al gobierno de la Generalidad, sino que en todo caso no fue más que una duplicidad de poderes del gobierno de la Generalidad, necesaria para restablecer su autoridad.

Tesis nº 20

26 de setiembre 1936 a 16 de junio de 1937:

Avance de la contrarrevolución. Retroceso del movimiento revolucionario y avance de la Generalidad en la reconquista de todas sus funciones (asumiendo incluso poderes del Gobierno de Valencia). Disolución del CCMA, entrada del POUM y CNT en el gobierno de la Generalidad. DECRETO DE DISOLUCIÓN DE LOS COMITÉS REVOLUCIONARIOS Y DE FORMACIÓN DE AYUNTAMIENTOS FRENTEPOPULISTAS. Nin, ministro de Justicia, suprimió la Oficina Jurídica. CNT y POUM facilitaron la disolución de los comités revolucionarios y su sustitución por ayuntamientos frentepopulistas. Nin y Tarradellas se desplazaron a Lérida para someter al comité local leridano, controlado por el POUM. Decreto de militarización de las Milicias Populares. A partir de mediados de diciembre los estalinistas expulsaron a Nin del Gobierno y establecieron una alianza entre ERC y el PSUC para disminuir el poderío de la CNT y suprimir las "conquistas revolucionarias" de Julio, que no eran sino cesiones y concesiones temporales de las funciones estatales. Mayo del 37 supuso la derrota definitiva del movimiento revolucionario. El PSUC y ERC habían encabezado la contrarrevolución, pero POUM y CNT habían sido OBJETIVAMENTE colaboradores indispensables cuando el movimiento revolucionario aún era lo bastante fuerte como para constituir un poder obrero.

Tesis nº 21

16 de junio de 1937 a abril de 1938:

Disolución de las Patrullas de Control. Ilegalización y represión del POUM y del movimiento revolucionario. La CNT se bifurcó en un sector crítico que fue represaliado (o cesado en sus cargos y funciones) y un sector gubernamental que se integró en los aparatos estatales. Represión estalinista del movimiento revolucionario. Desde julio de 1937 la FAI rechazó la organización en grupos de afinidad por otra de tipo territorial. Los grupos de afinidad ideológica habían permitido la aparición de Los Amigos de Durruti (cuatro a cinco mil adherentes) como oposición revolucionaria al colaboracionismo de la FAI. La organización territorial de la FAI, de carácter piramidal y jerárquico, otorgaba a los comités superiores un control absoluto de la organización, y además convertía a la FAI en un eficiente partido político, capaz de ocupar cargos en todos los escalones administrativos del aparato estatal. Se suprimió, en agosto de 1937, el Consejo de Aragón. Las colectividades aragonesas fueron disueltas por la división del estalinista Líster. En septiembre se tomó por asalto Los Escolapios, sede del Comité de Defensa confederal, sin más respuesta por parte de la burocracia dirigente de la CNT que la orden de rendirse.

Tesis nº 22

abril 1938 a enero de 1939:

Desaparición del movimiento revolucionario. Los militantes que no habían sido asesinados o encarcelados se mantuvieron en la más estricta clandestinidad, se enrolaron en el ejército o se escondieron. Desaparecieron todas las publicaciones revolucionarias o

adquirieron un carácter testimonial. Pacto de unidad CNT-UGT. La FAI y la CNT impulsaron la formación de un FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA como medio de presión para que se admitiera de nuevo la participación de los libertarios en el gobierno republicano. Economía de guerra, estajanovismo laboral y militarización del trabajo y de la vida cotidiana. El gobierno de Negrín intentó implantar un régimen dictatorial estalinista.

Tesis nº 23

LOS ERRORES DEL POUM: 1) El POUM no planteó nunca la cuestión del poder a la clase obrera, ni en julio de 1936 ni en ningún momento de la fase revolucionaria de julio, agosto y septiembre de 1936. 2) Aceptó la liquidación de los comités, que eran en potencia los órganos de poder obrero. Es decir que la dirección del POUM se pronunció por la supresión de los comités revolucionarios en lugar de trabajar por su extensión, democratización y coordinación. No planteó nunca el combate por la destrucción de los órganos capitalistas de poder, ni la destrucción del Estado capitalista. Los comités, aunque incompletos y defectuosos, eran los órganos potenciales de poder obrero. La misión de un partido revolucionario (el POUM no lo fue nunca) hubiera sido la de potenciar, fortalecer, democratizar y coordinar esos comités de forma que se convirtiesen en consejos obreros, elegidos en amplias asambleas y revocables en cualquier momento, capaces de constituirse en un gobierno de consejos obreros. 3) El POUM no supo establecer las diferencias fundamentales entre el Partido y el Frente Popular, dirigiéndose por esta vía, hacia la colaboración gubernamental. 4) La dirección del POUM fue siempre a remolque de la CNT-FAI, considerando a sus dirigentes como revolucionarios, en lugar de llevar hasta el fondo una potente, constante y objetiva polémica contra sus sucesivas falsas posiciones. 5) La dirección del POUM no comprendió nunca realmente la relación entre guerra y revolución, en la medida en que diferenciaba ambas nociones. La consigna "Guerra o Revolución" es falsa en sí misma. 6) El POUM, apenas con menor rapidez que los demás, sacrificó la revolución a lo que parecían ser los intereses de la "guerra" (colaboración gubernamental, política indecisa sobre la cuestión del Ejército, etc...) en lugar de mostrar claramente que la guerra no merece el sacrificio de la clase obrera sino en la medida en que es parte integrante del proceso revolucionario, es decir, en cuanto se subordina al problema decisivo del poder. No hizo nada para poner las bases de los organismos de un nuevo poder (Frente obrero revolucionario), ni siquiera en los lugares donde la influencia del partido era preponderante. La dirección permitió a miembros del Partido, jefes de la división Lenin, que sabotearan en sus filas toda acción política dirigida a los milicianos, ayudando así a los planes de la contrarrevolución en lugar de favorecer la agitación favorable a la democracia obrera en las organizaciones de masa. 7) La dirección del POUM compartió con la pequeña burguesía catalana ideas caducas, ya en 1936, sobre nacionalismo e independencia. 8) El POUM no realizó ninguna crítica de la colectivización industrial como nueva forma de "capitalismo sindical". 9) Nin disolvió la FOUS bajo la consigna sindical errónea de "CNT-UGT", en lugar de plantear la consigna "Ni CNT ni UGT, Central sindical única". 10) La capitulación de mayo: a) la dirección no tenía una línea independiente, ni clara, b) no tuvo ninguna iniciativa propia, c) protegió lo que le propio POUM consideraba como la "traición" de los dirigentes anarquistas, d) no sacó ninguna lección: llegó a afirmar que mayo fue una victoria obrera.

Y muchos de esos errores del CE del POUM eran imputables personalmente a Nin, fuese respaldado o no por el resto del CE del POUM, que en ocasiones se opuso a las decisiones personales de Nin, o no fue consultado. Por otra parte no debe olvidarse que la política del CE del POUM, muy determinada por Nin, era considerada por un amplio sector crítico del partido, como una política catastrófica para la revolución, que además hacía dejación de los principios fundacionales del POUM: 1) La entrada de Nin como

representante del POUM en el Consejo de Economía supuso conceder al gobierno de la Generalidad la autoridad y la capacidad de la planificación económica catalana. 2) El ingreso de la FOUS en la UGT, en lugar de la CNT. 3) La aceptación por Nin del cargo de ministro de Justicia (que también Andrade calificó de error) en el gobierno de la Generalidad (que desempeñó desde el 26 de septiembre hasta el 13 de diciembre de 1936, cuando fue expulsado por presiones estalinistas), porque fortaleció el gobierno de la Generalidad, preparó la disolución de los comités locales y negó en la práctica las consignas de gobierno obrero. 4) El primer encargo de Nin como ministro de Justicia fue el de acompañar a Tarradellas, primer ministro del gobierno de la Generalidad ("conseller en cap"), a Lérida, gobernada por un Comité dominado por la CNT y el POUM, para RESTABLECER LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO CATALAN. 5) Nin afirmó que en Cataluña existía la dictadura del proletariado y también (en contradicción con lo anterior) que la clase obrera podía llegar a tomar el poder pacíficamente. 6) El 9 de octubre de 1936 el gobierno de la Generalidad - NO DEBEMOS OLVIDAR QUE gracias a la participación del POUM y de la CNT, SIN CUYO CONCURSO Y AYUDA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD HUBIERA SIDO IMPOTENTE - pudo dictar un decreto de disolución de los comités locales, DE CARÁCTER O POTENCIALIDAD REVOLUCIONARIAS, que serían sustituidos por Ayuntamientos frentepopulistas; el 13 de octubre un decreto elaborado y firmado por el propio Nin barría la obra revolucionaria de Barriobero (y de los cenetistas) en los tribunales de justicia; el 24 de octubre se aprobaban los decretos de militarización de las Milicias Populares y de control del orden público por una Junta de Seguridad Interior. NIN ERA MINISTRO DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD QUE TOMO TODAS ESAS MEDIAS CONTRARREVOLUCIONARIAS. 7) En enero de 1937 Nin escribió al CE del PSOE proponiendo la participación del POUM en las conferencias de unificación del PSOE y el PCE. Sólo algunos días después se iniciaba la represión estalinista contra los poumistas en Madrid. 8) En mayo de 1937 ordenó telefónicamente que se deshiciera la columna formada en Gracia por militantes del POUM y de la CNT con el objetivo de tomar el centro de la ciudad dominada por los contrarrevolucionarios. 9) En mayo del 37 rechazó el plan elaborado por Josep Rebull de tomar el poder... porque no se trataba de una cuestión militar, sino política. 10) Nin consideró mayo del 37 ;una victoria obrera!

Tesis nº 24

La institucionalización de la CNT tuvo importantes consecuencias, inevitables, en la propia naturaleza organizativa e ideológica de la CNT.

El ingreso de los militantes más destacados en los distintos niveles de la administración estatal, desde ayuntamientos hasta los Ministerios del gobierno de la República, pasando por las Consejerías de la Generalidad o de instituciones "revolucionarias" nuevas, más o menos autónomas, como el CCMA, el CC de Abastos y el Consejo de Economía crearon nuevas funciones y necesidades, que debían ser cubiertas por **un número limitado de militantes capacitados para desempeñar tales cargos** de responsabilidad.

El nombramiento de esos militantes con cargos, además de su asesoramiento y control, fue realizado por unos comités superiores, que a su vez generaban otros cargos internos de responsabilidad en el seno de la Organización.

Fue así como se constituyeron los comités superiores, formados por el CN de la CNT, el CR de la CRTC, la Federación Local de Sindicatos únicos, el CP, el CR de la FAI, la Federación Local de GGAA de Barcelona, la FIJL, las Juventudes Libertarias de Cataluña, los concejales, los consejeros en la Generalidad, los ministros cuando podían, los delegados de las Columnas confederales, y determinadas personalidades de prestigio.

Las funciones de dirección y de poder ejercidas por esos comités superiores, que abarcaban una minoría muy limitada de elementos capaces de ejercerlas, crearon una serie de intereses, métodos y objetivos distintos a los de la base militante confederal. De ahí, por una parte, una desmovilización y desencanto generalizado entre los afiliados y la militancia de base, que se enfrentaba al hambre y la represión absolutamente desamparada por los comités superiores. De ahí el surgimiento de una **oposición revolucionaria**, encarnada fundamentalmente en Los Amigos de Durruti, las Juventudes Libertarias de Cataluña, algunos grupos anarquistas de la Federación Local de GGAA de Barcelona, y sobre todo en los comités de barrio y de defensa de las barriadas barcelonesas.

Debe estudiarse un fenómeno muy velado y preocupante, como fue el de la aparición muy temprana de un Comité de comités, una especie de ejecutivo reducido de destacadísimos responsables que, ante la importancia y urgencia de los problemas a resolver, imposible de plantear mediante lentos procesos horizontales y asamblearios de largas discusiones, **sustituyeron** a la Organización en la toma de decisiones.

Ese Comité de comités, que los comités superiores mantuvieron en secreto, se consolidó públicamente, en junio de 1937, bajo el nombre de Comisión Asesora Política (CAP) y más tarde en el CE del Movimiento libertario.

Los comités superiores, a principios de diciembre de 1936, vieron a los comités revolucionarios de barrio como a sus peores enemigos, y decidieron reducir sus funciones y controlar sindicalmente a sus secciones de defensa, hibernándolos en la práctica, hasta que en marzo de 1937 la formación del Cuerpo único de Seguridad, constituido por guardias de asalto y guardia civiles, y la amenaza de disolución de las Patrullas de Control, hizo necesaria su revitalización y rearme como preparación para un enfrentamiento inevitable que desembocó en las Jornadas de Mayo.

La ideología de unidad antifascista, asumida e interiorizada por los comités superiores creó una comunidad de intereses y de objetivos de esos comités con el resto de organizaciones antifascistas, que renunciaron a todos los principios anarcosindicalistas y revolucionarios, con el objetivo único de ganar la guerra.

La institucionalización de la CNT y la asunción de la ideología de unidad antifascista transformaron a los comités superiores en el peor enemigo de la (minoritaria) oposición revolucionaria cenetista, que estuvo muy cerca de provocar una escisión, que finalmente no se produjo por la eliminación física, encarcelamiento o clandestinidad a que se vio sometida, esa oposición, por la represión estatal y estalinista. Represión que tuvo un carácter SELECTIVO, ya que estaba dirigida contra la minoría revolucionaria, al mismo tiempo que se intentaba asegurar la institucionalización de los comités superiores.

No debe hablarse de una TRAICIÓN DE LOS COMITÉS SUPERIORES, que no explica nada, sino de un enfrentamiento DE CLASE entre unos comités superiores que eran ESTADO, y unas minorías revolucionarias reprimidas y perseguidas. No era una traición, era una lucha de clases entre dirigentes y dirigidos, entre gobernantes o aspirantes a serlo y gobernados, entre burócratas y trabajadores.

Tesis nº 25

CRITICA DE LAS POSICIONES DE BILAN:

Bilan fue el órgano en francés de la Fracción Italiana de la Izquierda Comunista (bordiguistas), más conocido en los años treinta como grupo Prometeo (el órgano en italiano de la Fracción). Bilan ha sido santificado por diversas organizaciones izquierdistas como el non plus ultra de las posiciones revolucionarias durante los años treinta. Bilan negó, con un análisis brillante e impecable (que compartimos), que en 1936 hubiera triunfado en España una revolución proletaria. Pero Bilan añadió que, como faltaba el

partido de clase (bordiguista), ni siquiera podía darse la posibilidad de una SITUACIÓN REVOLUCIONARIA (y esto nos parece un grave error, con importantes consecuencias). Según Bilan el proletariado se veía abocado a una guerra antifascista, esto es, se veía enrolado en una guerra imperialista entre una burguesía democrática y otra burguesía fascista. No cabía otra vía que la desertión, el boicot, o la espera de tiempos mejores en los que el partido (bordiguista) saliera a la palestra de la historia desde el escondrijo en que se hallara.

Los análisis de Bilan tienen la virtud de señalar con fuerza las debilidades y peligros de la situación revolucionaria posterior al triunfo de la insurrección obrera de julio de 1936, pero son incapaces de formular una alternativa revolucionaria. En todo caso el derrotismo revolucionario de abandono del proletariado español en manos de sus organizaciones reformistas o contrarrevolucionarias, propugnado EN LA PRACTICA por Bilan, tampoco era una alternativa revolucionaria. La incoherencia de Bilan se pone de manifiesto en el análisis sobre las jornadas de mayo de 1937. Resulta que aquella "revolución" del 19 de Julio, que una semana después ya no lo era, porque se habían trocado los objetivos de clase por objetivos bélicos, ahora como nuevo Guadiana de la historia se nos vuelve a aparecer como un fantasma que nadie sabía donde se escondía. Y ahora resulta que en mayo de 1937 los trabajadores están de nuevo "de revolución", y la defienden con barricadas. ¿No habíamos quedado que, según Bilan, no había revolución? Y es que Bilan se hace un lío. El 19 de Julio (según Bilan) hay una revolución, pero una semana después, ya no la hay, porque no hay partido (bordiguista); en mayo del 37 se da una nueva semana revolucionaria. Pero ¿desde el 26 de Julio del 36 hasta el 3 de Mayo del 37 qué había?: no se nos dice nada. La revolución se considera un Guadiana que surge al escenario histórico cuando interesa a Bilan para explicar unos acontecimientos que ni comprende, ni explica, ni entiende. La revolución es considerada como una serie de explosiones semanales, separadas por diez meses de un limbo inexplicable e inexplicado. Y esas explosiones revolucionarias, tanto la de Julio de 1936 como la de Mayo de 1937, son tan incómodas para las tesis de Bilan sobre la inexistencia de una situación revolucionaria, que nos llevan a constatar su absoluta incomprensión sobre las características y naturaleza de un proceso revolucionario proletario.

Bilan reconoce por una parte el carácter de clase de las luchas de Julio y Mayo, pero por otra no sólo niega su carácter revolucionario, sino también la existencia de una situación revolucionaria. Visión que sólo puede ser explicada por la lejanía de un grupo parisino absolutamente aislado, que antepone la abstracción de sus análisis al estudio de la realidad española. No hay en Bilan ni una palabra sobre la auténtica naturaleza de los comités, ni sobre la lucha del proletariado barcelonés por la socialización y contra la colectivización, ni sobre los debates y enfrentamientos en el seno de las Columnas a causa de la militarización de las Milicias, ni una crítica seria de las posiciones del grupo de Los Amigos de Durruti, por la sencilla razón de que prácticamente desconocían la existencia e importancia real de todo esto. Era sencillo justificar esa ignorancia negando la existencia de una situación revolucionaria. El análisis de Bilan quiebra al considerar que la ausencia de un partido revolucionario (bordiguista) implica necesariamente la ausencia de una situación revolucionaria.

El 19 de Julio de 1936 se produjo en toda España, pero sobre todo en Cataluña, el triunfo de una insurrección obrera victoriosa. Esa insurrección mayoritariamente libertaria tuvo el concurso de otras fuerzas políticas, como el POUM y los republicanos, y de algunas fuerzas de orden público, como los guardias de asalto y la guardia civil, que se mantuvieron fieles al gobierno de la Generalidad y de la República. Pero lo cierto es que el resultado de esa insurrección, gracias al asalto del cuartel de San Andrés, supuso el armamento del proletariado barcelonés y por extensión de toda Cataluña. La fuerza

hegemónica indiscutible que resultó de esa insurrección revolucionaria era anarquista. El resto de fuerzas obreras, la Generalidad y las desbordadas fuerzas de orden público eran, en Cataluña, absolutamente minoritarias.

Fruto de esa insurrección revolucionaria fue el Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA). Pero el CCMA era fruto de esa victoria y también de la dejación de los anarquistas a tomar el poder. El CCMA no era un órgano de poder obrero para enfrentarse al poder de la burguesía republicana, esto es, a la Generalidad, sino que era un organismo de colaboración de los anarquistas con el resto de fuerzas políticas, tanto obreras como burguesas: era por lo tanto un órgano de colaboración de clases. En la práctica el CCMA desempeñó las funciones de orden público, y formación de las milicias antifascistas, que el gobierno de la Generalidad era incapaz de realizar. El CCMA actuó como una especie de Ministerio del Interior y de Guerra DE LA GENERALIDAD. Con toda la autonomía e independencia que se quiera, pero como un ministerio de la Generalidad.

Ni el CCMA, ni la CNT-FAI, ni el POUM dieron ninguna consigna (excepto la del fin de la huelga general), ni ninguna orientación, ni ninguna orden hasta el 28 de julio, en el que la CNT y el CCMA emitieron un comunicado y un decreto coincidentes en amenazar con una durísima represión a "los incontrolados" que no actuaran con credenciales del CCMA. La insurrección del 19 de Julio extendió la expropiación de la burguesía y el proceso colectivizador a la mayoría de empresas catalanas, SIN NINGUNA CONSIGNA DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, SIN NINGUNA ORDEN O DISPOSICIÓN DEL CCMA. Pero hay que señalar con precisión y claridad las características de esa situación revolucionaria: más que de doble poder (que no existió puesto que el CCMA no se enfrentó a la Generalidad, sino que se puso a su servicio) debemos hablar de un vacío de poder centralizado. El poder del gobierno autónomo de la Generalidad se había fragmentado en centenares de comités que tenían todo el poder a nivel local y de empresa, que estaban en su mayoría en manos de la clase obrera. Pero esos comités, incompletos y deficientes, no fueron coordinados entre sí, no fueron potenciados como órganos de poder obrero. Y la CNT-FAI no supo, ni quiso, dar a esos comités una coordinación, QUE ERA ESENCIAL para el triunfo de la revolución.

La propia organización de la CNT en Sindicatos únicos, la debilidad propia de la reciente etapa clandestina y la escisión treintista, pero sobre todo sus notables insuficiencias teóricas, hicieron que la CNT fuera incapaz de coordinar esos comités, que a nivel local y de empresa tenían todo el poder en sus manos. Incluso la organización de la vida económica en Cataluña, y la indispensable coordinación de los distintos sectores económicos, fue dejada en manos del gobierno de la Generalidad, para lo cual fue creado el Consejo de Economía el 11 de agosto de 1936. Se vivía en una inestable y transitoria situación revolucionaria, que había derrotado a la burguesía fascista, que había desbordado a la burguesía republicana, pero que también había desbordado a las propias organizaciones obreras, incapaces de organizar y defender las "conquistas revolucionarias" de Julio, incapaces de decantar la balanza hacia el triunfo definitivo de la revolución, mediante la toma del poder, la instauración de una dictadura del proletariado y la destrucción del aparato de Estado republicano, sencillamente porque la teoría y la organización anarcosindicalistas se mostraba ajena y extraña a la organización de ese proletariado revolucionario. Y el espontaneísmo de las masas tiene sus límites. La incapacidad de los Sindicatos de la CNT para afianzar e impulsar la revolución era reconocida por los propios protagonistas. La CNT como organización sindical era inadecuada e incapaz de desempeñar las tareas que hubieran correspondido a una vanguardia o partido revolucionario, y lo mismo sucedió con el resto de organizaciones de la clase obrera. Es por esta razón que la situación revolucionaria, en lugar de derivar hacia

una plena revolución, se transformó rápidamente en una situación contrarrevolucionaria favorable a una rápida consolidación de las estructuras del Estado burgués.

No tomar el poder en Julio, significaba dejarlo en manos de la burguesía, y compartirlo con la burguesía en el seno del CCMA significaba "ayudar" a la burguesía a rehacerse y a llenar el vacío de poder que la insurrección de Julio había producido. Por otra parte, el proceso de colectivización no tenía viabilidad ni significado alguno si el Estado capitalista seguía en pie. Y más aún si tenemos en cuenta que los anarquistas acudieron apurados al gobierno de la Generalidad para que planificara la economía catalana, que ellos se veían incapaces de coordinar. El gobierno de la Generalidad tuvo en sus manos, desde agosto de 1936, nada más y nada menos que la planificación económica, la financiación de las empresas, la posibilidad de controlar cada una de las empresas a través de un interventor nombrado por la Generalidad, y el poder de legislar sobre las colectivizaciones. Esa fue la base de la rápida recuperación del poder político de la Generalidad. Si a todo lo anterior añadimos que la guardia civil y de asalto no había sido disuelta, sino sólo acuartelada en la retaguardia, lejos del frente, podemos afirmar con rotundidad que la contrarrevolución en Cataluña tenía unas bases muy sólidas, que explican la rápida restauración del Estado capitalista en todas sus funciones.

Pero hay una diferencia importante entre afirmar que la insurrección de Julio del 36 no fue una revolución, ni planteó siquiera una situación revolucionaria, (como hace Bilan), y afirmar que la situación revolucionaria de Julio fracasó por una serie de insuficiencias, incapacidades y errores de las organizaciones obreras existentes. **En julio de 1936 existió una situación revolucionaria que mantuvo la hegemonía de la clase obrera y su amenaza revolucionaria sobre la burguesía republicana durante diez meses**, pese a que no existió una CENTRALIZACIÓN DEL PODER de los trabajadores, porque ese poder se fragmentó en centenares de comités locales, de empresa, de distintas organizaciones obreras, y en milicias de diversos partidos, en patrullas de control, etc...

En julio de 1936 las masas obreras supieron actuar sin líderes, sin consignas de sus organizaciones sindicales y políticas; pero en mayo de 1937 esas masas fueron incapaces de actuar contra sus líderes, contra las consignas de sus organizaciones sindicales y políticas.

Mayo del 37 no cayó de las nubes, sino que fue fruto del encarecimiento y escasez de los alimentos y productos básicos, de la resistencia a la disolución de las patrullas de control y la militarización de las milicias, y sobre todo a la ofensiva/resistencia obrera en las empresas, una a una, de forma totalmente aislada, por profundizar y controlar el proceso socializador de la economía catalana, frente a la liquidación de las "conquistas de Julio". Porque la ofensiva "normalizadora" de la Generalidad, que pretendía aplicar los decretos de S'Agaró, aprobados por Tarradellas en enero de 1937, suponían el fin de las "conquistas revolucionarias" y el absoluto control de la economía catalana por el gobierno de la Generalidad.

Las lecciones a sacar son evidentemente la necesidad de destruir totalmente el Estado capitalista, y la disolución de sus cuerpos represivos, así como la instauración de la dictadura social del proletariado, que los anarquistas organizados en la Agrupación de Los Amigos de Durruti identificaron con la formación de una Junta Revolucionaria, compuesta por todas aquellas organizaciones que habían intervenido en las luchas revolucionarias de Julio de 1936. Mayo de 1937 fue consecuencia de los errores cometidos en Julio de 1936.

En España no hubo partido revolucionario, pero sí que hubo una profunda y potente ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA de la clase obrera, que hizo fracasar el pronunciamiento fascista, que sobrepasó a todas las organizaciones obreras existentes en Julio de 1936, y que en mayo de 1937 se enfrentó al estalinismo, aunque finalmente fracasó porque no supo enfrentarse a sus propias organizaciones

sindicales y políticas (CNT y POUM), cuando defendieron también el Estado burgués y el programa de la contrarrevolución. Que el movimiento revolucionario existente en España entre Julio de 1936 y Mayo de 1937 fracasara, y fuera desviado de sus objetivos de clase hacia objetivos antifascistas, no quita la existencia de esa situación revolucionaria. Ninguna revolución proletaria ha vencido aún, y el fracaso de la Comuna, o el estalinismo, no niegan el carácter revolucionario de la Comuna o de Octubre.

Es evidente que, sin la toma del poder por el proletariado, el proceso colectivizador español no podía sino fracasar, y que todas las experiencias colectivizadoras serían condicionadas y desnaturalizadas por esa ausencia de la toma del poder; pero no es menos evidente que la expropiación de la burguesía, que supuso el proceso colectivizador, con todas sus limitaciones, fue fruto del movimiento revolucionario proletario de Julio. La lección fundamental de la "Revolución Española" (o más precisamente de la situación revolucionaria española) es la necesidad ineludible de una vanguardia que defienda el programa revolucionario del proletariado, cuyos dos primeros pasos son la destrucción total del Estado capitalista y la instauración de una Junta Revolucionaria, como decían Los Amigos de Durruti (o una dictadura del proletariado, en terminología de Marx), organizado en consejos obreros, que unifique y centralice el poder. Pero de ahí a afirmar que sin partido no hay revolución, ni situación revolucionaria (como afirmaba Bilan), significa no comprender que la revolución no la hace el partido, sino el proletariado, aunque una revolución proletaria fracasará inevitablemente si no existe una vanguardia capaz de defender el programa revolucionario del proletariado (como intentaron sin éxito Los Amigos de Durruti o la Sección Bolchevique-Leninista de España).

Bilan ponía el carro delante de los bueyes. No deja de ser tragicómico el análisis de quienes pretendiendo "ser el partido", no saben ver la situación revolucionaria que se desarrolla bajo sus narices. El análisis de Bilan es muy valioso en su denuncia de las debilidades y errores del proceso revolucionario español; pero lamentable y penoso en cuanto ese análisis le lleva al absurdo de negar la naturaleza revolucionaria y proletaria del proceso histórico vivido por la clase obrera española entre Julio de 1936 y Mayo de 1937. La negación por Bilan de la existencia de una situación revolucionaria es fruto de su concepción leninista, totalitaria y sustitucionista del partido: si no hay partido no hay posibilidades ni situación revolucionaria, sea cual fuere la actividad revolucionaria del proletariado. Las consecuencias de esa negación de la existencia de una situación revolucionaria en Cataluña, en 1936-1937, llevaron a Bilan a defender (sólo en el plano teórico) **posiciones políticas reaccionarias** como eran la ruptura de los frentes militares, la fraternización con las tropas franquistas, el boicot al armamento de las tropas republicanas, etc... No en vano Bilan, o mejor dicho la Fracción Italiana de la Izquierda comunista, conoció la escisión con motivo del debate abierto en torno a la naturaleza y características de la Revolución Española.

En resumen: es cierto que **sin partido**, o vanguardia revolucionaria, **una revolución proletaria fracasará**; y ahí está el ejemplo español y el magnífico análisis de Bilan. **Pero no es cierto que no pueda darse una situación revolucionaria proletaria si no existe un partido revolucionario.** Y esa afirmación es la que llevó a Bilan a un falso análisis de la situación creada el 19 de Julio de 1936 en Cataluña, así como a una incompreensión de los acontecimientos que llevaron al proletariado a una segunda insurrección revolucionaria en mayo de 1937.

Tesis nº 26

Existen unas **posiciones políticas revolucionarias comunes** que permiten diferenciar, en la España de 1936 a 1939, a los grupos revolucionarios de los reformistas, burgueses o contrarrevolucionarios. Esas posiciones, que son además una frontera de clase, se basan en la defensa, no sólo teórica sino sobre todo activa y política, de los siguientes puntos:

A).- Defienden la necesidad de **destrucción del Estado** capitalista.

B).- **Se oponen a la colaboración** política con partidos y organizaciones burguesas.

C).- Defienden la instauración de una **dictadura social del proletariado**, aunque usen otras palabras: Junta Revolucionaria, comité insurreccional, consejos obreros.

Esa dictadura armada de los obreros revolucionarios sobre la burguesía es imprescindible para aplastar las intenciones contrarrevolucionarias.

Son muy conscientes de que no se trata de la dictadura de un partido sobre el proletariado, como en Rusia, ni del propósito explícito de los partidos leninistas y estalinistas, que sitúan del otro lado de la barricada.

No se trata tanto de **tomar el poder DEL** Estado burgués, como de destruir el Estado, al mismo tiempo que se establece un **poder obrero NO ESTATAL**, capaz de oponerse a la contrarrevolución. Como decía Balus: “una revolución es totalitaria o es derrotada”.

D).- **Se oponen a la militarización** de las Milicias Populares y a la disolución de los comités locales y de barrio.

E).- **Defienden** los futuros **órganos de poder obrero**, que suelen identificar con los comités.

F) **Niegan validez** o porvenir alguno **a las colectivizaciones** sin la conquista política del poder por la clase obrera, o aún más radicalmente **oponen la socialización la colectivización**.

Ese denominador común que identificó, durante la guerra de España, a los grupos revolucionarios de los que no lo fueron, es compartido con mayor o menor énfasis en unos u otros puntos, y con mayor o menor claridad teórica, por Balus y la Agrupación de Los Amigos de Durruti, por Josep Rebull y la célula 72 del POUM, por Munis y la Sección Bolchevique-Leninista de España, por Fosco y el Grupo Bolchevique-Leninista "Le Soviet", así como por los militantes (bordiguistas) de la Fracción Italiana de la Izquierda Comunista, escindida a causa del debate interno sobre la naturaleza de la Revolución y la Guerra de España.

Las diferencias teóricas y prácticas entre estos distintos grupos revolucionarios son importantes, fruto de las debilidades del movimiento revolucionario del momento. Su estudio riguroso, ajeno a prejuicios ideológicos, que se limite a etiquetarlos y/o momificarlos como anarquistas, trosquistas, bordiguistas o marxistas, así como la crítica de sus errores y de las deficiencias de sus posiciones es hoy tan necesario, como lo es terminar con su desconocimiento, porque no existe ningún movimiento con proyección de futuro que desconozca su pasado y mucho menos un movimiento revolucionario.

Tesis nº 27

La Guerra Civil no fue una guerra fratricida, sino **una guerra de clases**.

En la llamada zona nacional, de julio a agosto de 1936, los militares sublevados pusieron en práctica, en su rápido avance desde Andalucía y Extremadura un guerra de exterminio del enemigo, de carácter clasista y arbitrario y métodos colonialistas, con el objetivo de implantar, en una retaguardia hostil, el terror y la limpieza política, tanto del

enemigo potencial como del indeciso. El objetivo era destruir las bases sociales del movimiento obrero y de los partidos de izquierda. Ese plan de exterminio, previamente estudiado antes de la sublevación (plan Mola), y justificado por la necesidad de asegurar el triunfo de un ejército colonial enfrentado a la inmensa mayoría de la población del país, se prolongó no sólo durante los tres años de guerra, sino que se legalizó e institucionalizó en el nuevo Estado franquista.

Tesis nº 28

El ejercicio de la dictadura de clase de la burguesía al acabar la guerra, en 1939, no era más que la continuación de la guerra misma, y no podía tener otro objetivo que el sometimiento y explotación, ilimitado y sin trabas, del proletariado de la ciudad y del campo.

Desde el primer día de la guerra hasta el último, todos los demócratas, republicanos y socialdemócratas intentaron pactar con los fascistas a espaldas del proletariado y contra él, y no cesaron en su empeño de controlar y desarmar al proletariado, en colaboración con los nacionalistas, para llevar a cabo lo que bien se podría llamar una preparación artillera del terreno, para que después los fascistas lanzasen el ataque final contra el proletariado.

Derecha e izquierda del capital, como yunque y martillo, trabajaron conjuntamente para aplastar al proletariado revolucionario.

Agustín Guillamón

Petición de libros:

1.

Barricades à Barcelone 1936-1937.

Spartacus, Paris, 2009.

Abbonemnet à Cahiers Spartacus

Les Amis de Spartacus

8, impasse Crozatier

75012 París

2.

*Los comités de Defensa de la CNT en Barcelona
(1933-1938)*

Aldarull, Barcelona, 2011.

Correo Postal:

Aldarull

Calle Martínez de la Rosa 57

08012 Barcelona.

E-mail: editorial@aldarull.org

BALANCE es una revista de historia del movimiento obrero y revolucionario de carácter y vocación internacionalista.

BALANCE combate por la historia. Una historia que es y ha sido sistemáticamente ignorada, deformada, censurada, convertida en historieta, manipulada e incluso apropiada, por estalinistas, fascistas, nacionalistas y nacionalsocialistas, demócratas y socialdemócratas, situacionistas, derechistas y/o izquierdistas de todo tipo, intelectuales ociosos, políticos de profesión y profesionales de la historia, la mentira o la edición.

Quien ignora el pasado, ni comprende el presente, ni puede luchar por el futuro. La historia no olvida, quien olvida pierde sus señas de identidad. **BALANCE** quiere arrebatarse la historia a la incultura del olvido, la falsificación política y el academicismo universitario.

Los hechos y los documentos no hablan nunca por sí solos, sino que se interpretan a la luz de una teoría. Las teorías políticas hallan la confirmación o negación de su validez en el laboratorio histórico.

Ha llegado el momento de hacer **BALANCE**

BALANCE. Cuadernos de historia del movimiento obrero internacional y de la Guerra de España

Correo electrónico: chbalance@gmail.com

Correo postal: BALANCE - Apartado 22010 – 08080 Barcelona

Cuaderno número 36. Barcelona, noviembre de 2011

Coste de edición de cada ejemplar: **5 euros**